

Campo Regional

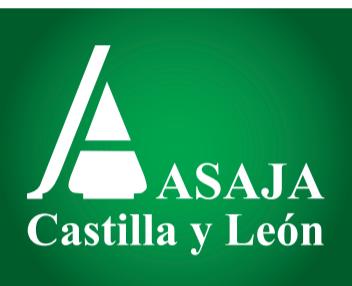
PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVIII N° 303

OCTUBRE 2019



SUMARIO



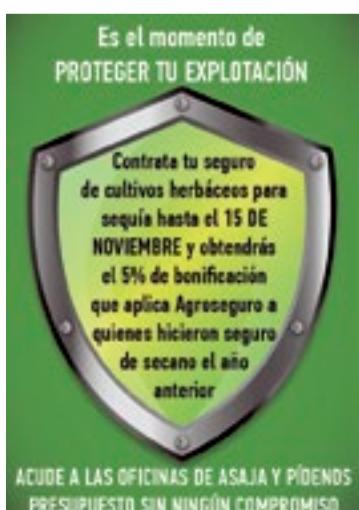
ASAJA pide mejoras en el sistema de seguros agrarios para afrontar el cambio climático

Pág. 9



Ya se conocen los premiados de los concursos de dibujo y fotografía para niños y jóvenes

Pág. 16



Semanas de actividad incesante en los campos de Castilla y León.

FOTO: PABLO, STA. MARÍA PÁRAMO, LEÓN

Sin mirar atrás, ni para coger impulso, como apunta el dicho, los agricultores han afrontado una nueva sementera con ilusión y esfuerzo, aunque las cuentas no estén saneadas tras varios años de sequías casi consecutivas. Las lluvias que ha traído el otoño, espaciadas y todavía insuficientes, han sido aprovechadas por los profesionales del tractor para acometer las labores precisas para que simiente se asiente de la mejor manera en las tierras. Estos días, ya con la hora cambiada, faltan horas de luz para afrontar todas las tareas, y la actividad es incesante en los campos de Castilla y León.

También es el momento de pla-

nificar las siembras, teniendo en cuenta las prácticas obligatorias para percibir el conocido como 'pago verde' de la PAC. Y de tramitar los préstamos bonificados por la

sequía de la última campaña. Igualmente, es fundamental para la explotación profesional suscribir el seguro.

Pág. 9 y 32

PROVINCIAS

ÁVILA, pedimos la declaración de sequía. **BURGOS**, vendimia corta pero buena. **LEÓN**, concentraciones y regadíos. **PALENCIA**, necesaria limpieza de cauces. **SALAMANCA**, estrenando nueva seda. **SEGOVIA**, necesaria concentración parcelaria. **SORIA**, ensayos de girasol. **VALLADOLID**, jornada con ganaderos. **ZAMORA**, primer consejo agrario.

Pág. 18-27

Agroambiente y agricultura ecológica, hasta el 14 de noviembre

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha convocado la incorporación de titulares de explotaciones agrarias a las medidas de agroambiente y clima y a la medida de agricultura ecológica, para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2019/2020 (cosecha 2020) y/o año 2020. La incorporación se puede solicitar hasta el 14 de noviembre de 2019. Los requisitos para acceder a estas medidas son no tener contrato en vigor de la medida a la que se quiera incorporar y de las medidas que tengan incompatibilidad con la misma, así como las específicas de cada línea.

Para ampliar cualquier dato sobre estas convocatorias y ser asesorados en su tramitación, los agricultores y ganaderos interesados pueden acudir a cualquiera de las oficinas de ASAJA en Castilla y León.

Pág. 6

Exceso de normas municipales que van contra el ganadero

ASAJA critica ordenanzas que frenan al sector

ASAJA ha pedido a la Junta de Castilla y León que impugne ordenanzas municipales dirigidas a frenar el desarrollo ganadero, incluso invadiendo competencias que no corresponden a los ayuntamientos. Para ASAJA, en la práctica se pretende expulsar al ganadero

de determinados municipios.

En concreto, ASAJA reclama a la Junta que impugne la ordenanza reguladora sobre residuos de origen ganadero en el municipio de Tábara, que quiere aplicar una tasa ganadera totalmente desorbitada.

Pág. 11



Cada vez es más complicado poner en marcha una explotación ganadera.

FOTO: C.R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Los aranceles encarecen los abonos minerales

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Coinciendo con las primeras siembras de la próxima campaña 2019-2020 tenemos que denunciar que a la hora de comprar los abonos nunca nos beneficiamos de precios bajos, mientras que, a la hora de vender las cosechas, los mercados internacionales nos sitúan en unas cotizaciones siempre bajistas, y en ocasiones lo son tanto que realmente resultan ruinosas. No es justo que Europa haya apostado por una globalización prácticamente total, que nos hace competir en los mercados internacionales a la hora de vender nuestras cosechas, tanto en los países ricos como en los emergentes, y, por el contrario, cuando se trata de nuestros medios de producción, se ponen barreras arancelarias o exigencias normativas que hacen que lo importado sea poco relevante, y en consecuencia no bajen los precios que marca el oligopolio en el mercado interior.

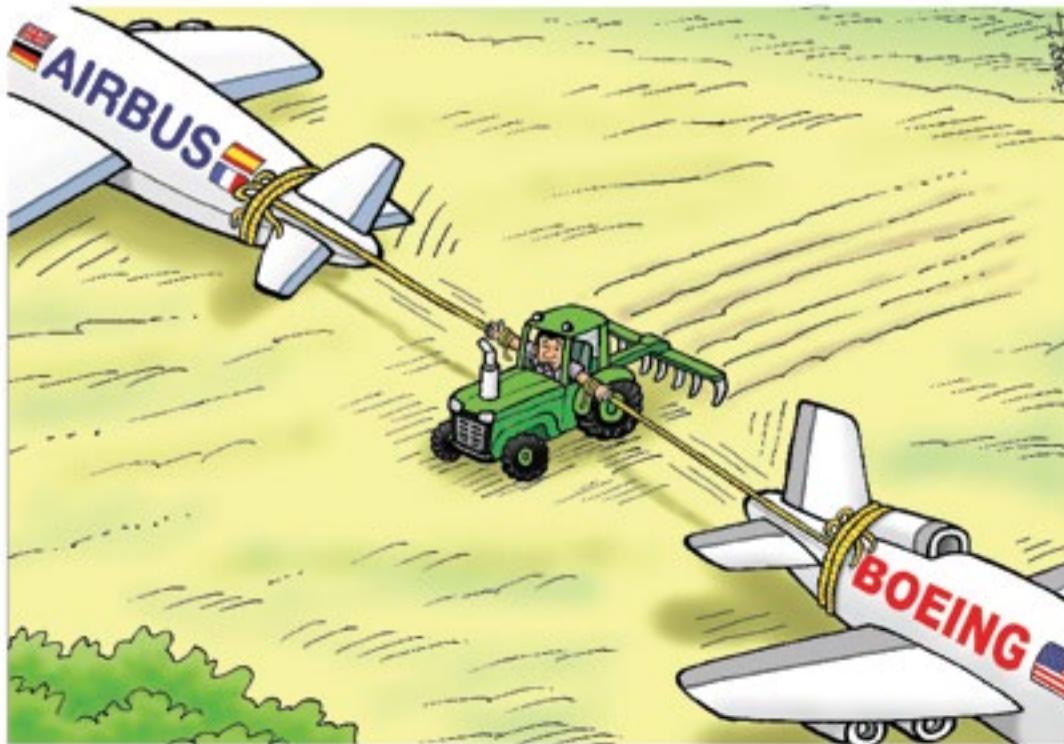
En Castilla y León se consume una media de 181.000 toneladas de unidades de nutrientes cada año, destacando como no podía ser de otra manera por volumen el nitrógeno, un consumo que representa el 9,5% de los casi dos millones de toneladas del total nacional. Siendo cierto que España también exporta abonos minerales al resto del mundo, no es menos cierto que la cantidad que se importa es muy superior, de más del doble.

Recientemente la Comisión Europea ha publicado un nuevo Reglamento de medidas antidumping en relación con la importación de los fertilizantes nitrogenados. Lo que esto viene a decir es que la importación de abonos por parte de Europa, procedente de países como Rusia o Estados Unidos, está sujeta a un arancel para compensar la mayor ventaja competitiva que tienen los fabricantes de esos países con respecto a los fabricantes europeos. La conse-

cuencia de esto, de esta protección del mercado europeo de los fertilizantes, es que los agricultores veremos de nuevo incrementados los costes de producción, en particular el sector cerealista. Más costes de producción cuando a la hora de vender, cereales por ejemplo, se hace en un mercado prácticamente liberalizado al completo, donde no se tienen en cuenta las ventajas de nuestros competidores: utilización de productos transgénicos, abonos más baratos, menores cargas sociales, normativa fitosanitaria más laxa, menores costes de transporte y acondicionado, e inversiones en general más moderadas.

No son tiempos de pedir ferreos controles en fronteras, ni en las españolas, que ya no existen, ni quizás tampoco en las europeas. Son tiempos de apostar por el libre mercado mundial y de rechazar barreras arancelarias puestas por una unilateralidad caprichosa y vengativa como la que ha impuesto el presidente de los Estados Unidos, o las que ha puesto Rusia. Si queremos seguir vendiendo con éxito fuera de Europa nuestra carne, nuestros vinos, nuestra aceite o nuestras frutas y hortalizas, tenemos que tener coherencia en el mensaje y opinar con idéntico criterio para todos los productos que producimos y para todos los productos que necesitamos para producir. Basta con que se cumpla algo tan sencillo como el principio de la reciprocidad, que las normas sean comunes, que lo importado esté sujeto a los mismos controles que lo producido aquí, que nuestro gasóleo o nuestros abonos tengan precios equiparables, que las cotizaciones sociales sean homologables, y que los impuestos sean también parecidos. En igualdad de condiciones los europeos, y en particular los españoles, somos los mejores, y no hay que temer a nada ni a nadie. Pero nuestros políticos no nos sitúan en ese terreno de igualdad.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandre, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Editora
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

Imprime
Talleres del Diario de León

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

Campo Regional

www.asajacyl.com



Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a
(edificio Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3^o planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Villarcayo

C/ Alejandro Rodríguez
Valcárcel, 2
C.P.: 09550
Tel: 615 685 959

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1
bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada

C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Guijuelo

C/ San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)

Santa María del Páramo

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351 508

Arenas de San Pedro

Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Valencia de San Pedro

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Aranda de Duero

Plaza La Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Valencia de San Pedro

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Aranda de Duero

Plaza La Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Valencia de San Pedro

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Aranda de Duero

Plaza La Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Valencia de San Pedro

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Aranda de Duero

Plaza La Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Valencia de San Pedro

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Aranda de Duero

Plaza La Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752

CARTA DEL PRESIDENTE

Que por nuestro voto no quede

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



El 10 de noviembre de nuevo hay elecciones, para saber si así entre los votos se consigue lo que los líderes de los partidos no han logrado en estos meses: formar Gobierno. Por lo pronto, lo único que tenemos claro es que antes de que acabe el año llegarán las navidades, los anuncios de El Corte Inglés, y las cenas en familia. El hartazgo de los españoles es muy grande. Hartos de que las noticias sean un monográfico sobre los desalmados que mantienen a Cataluña en vilo; hartos, y también tristes, de que los gobernantes parezcan más ocupados en promover enfrentamientos que la unidad y fortaleza de nuestro país. Y escamados cuando se ve que algunos de esos políticos, están más preocupados de salvar su puesto y prebendas que en trabajar con humildad por la ciudadanía.

Con todo esto, es fácil dejarse llevar de la indignación, y quedarse en casa. Pero eso sería un error de cálculo importante, y hacer encima un favor a algunos que no se lo merecen. Cuanto más aumente la abstención, mayores posibilidades hay de que el gobierno que salga se parezca menos a lo que realmente quieren los españoles. De poco servirá lamentarse después, si ni siquiera has



intentado contribuir a arreglarlo con lo poco, pero importante, que tenemos a nuestro alcance, que es el voto.

Después de casi ya un año de procesos electorales y sin un gobierno normal, la vida sigue, pero no igual, como decía la canción, sino peor. En nuestro sector, la falta de gobierno es lo peor que nos puede ocurrir, porque se pierde la bisagra que une Europa, la que

“Necesitamos más que nunca contar con un Gobierno fuerte que nos defienda”

legisla, y las comunidades autónomas, las que gestionan. Ha habido una sequía, ha flaqueado la financiación del sistema de seguros, y el ministerio ni está, ni se le espera (¿a quién pedir responsabilidades, si no saben si mañana estarán?). Por no hablar del papel de España en la PAC 21-27. Para un político hablar a cinco años vista es como ciencia ficción, pero no para nosotros. Si compras tierras, si haces una reconcentración, un nuevo regadío, no digamos si eres un joven que te incorporas... 2027 está a la vuelta de la esquina, porque todavía estarás pagando los préstamos que has asumido ahora.

Las incertidumbres son muchas, y por eso es más importante que nunca contar con un Gobierno fuerte, y con un equipo en el ministerio que confie en las muchas posibilidades del campo español y se implique de verdad en su defensa. La experiencia de los años también me ha demostrado que hay gente mala, regular y buena en todos los estamentos, incluida la política. Ojalá este doble esfuerzo que se nos pide a los españoles, regresando a las urnas, sirva para que se conforme un gobierno que comparta nuestros ideales, y tenga la fuerza y voluntad para ponerlos en marcha.

AÑOS ATRÁS

1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909

Políticos y administración

“El mal no está solo en las personas; no soy yo de los que creen que la culpa de todo la tienen nuestros hombres públicos a quienes se les acusa de falta de moralidad y de perverso deseo; está en el ambiente, en el sistema, en el procedimiento.... Y una de las causas que más influyen para ello envenenado la atmósfera y enrareciendo el aire en donde se desenvuelve la vida pública, es la invasión de la política en todos los órdenes, que por naturaleza deben ser a ella indiferentes, desnaturalizando y bastardeando siempre las instituciones, que teniendo que cumplir un fin importantísimo, a veces no le cumplen como deben o dejan de cumplirle por la intromisión de la política al uso, con todos sus secuaces de caciquismo, arbitrariedad, injusticia y favoritismo. Basta decir en demostración de esto, que en España se habla con una naturalidad culpable de la carrera política... Y ciertamente que hay motivo para creer que la política constituye en España una carrera, desde el momento que se observa, que por una equivocación funesta de

la opinión, a nadie se le concede importancia ni se le da mérito más al que ha pasado por el Parlamento para pronunciar oraciones más o menos retóricas, pero casi siempre vacías de sentido o plagadas de vulgaridades... Basta tener un título de orador que le otorgue el Parlamento para servir para todo y para que se halle en disposición e ocupar los más altos puestos del Estado incluso el de ministro de la corona, siendo indiferente que el político tenga hechos estudios en un ramo de la administración, pues es frecuente que desempeñe lo mismo el ministerio de Instrucción, que el de Hacienda, que el de Agricultura.... Se hace preciso, si queremos reconstituir el organismo administrativo, para que de este modo se encauce la marcha de los asuntos públicos amparando y protegiendo las fuentes de riqueza, que se separe la política de la administración en lo que sea posible.”

“ARTÍCULOS Y DISCURSOS SOBRE CUESTIONES AGRARIAS”,
POR CALIXTO VALVERDE Y VALVERDE, VALLADOLID, 1903.



Maquinaria de la época. Anuncio publicado en 1903 en *El Defensor de los Pueblos*. BIBLIOTECA NACIONAL

OPINIÓN

LA CRIBA

No farmer, no food



CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

El pasado 1 de octubre hubo una gran manifestación de agricultores y ganaderos en Holanda. No era una protesta al uso. No se reivindicaban mejores condiciones de mercado para un determinado producto, no se quejaban de los bajos precios o de la escasez de las ayudas o del cierre de los mercados como el de Estados Unidos o Rusia o de la llegada de productos de terceros países o la firma de determinados Tratados Comerciales que vendían el campo a cambio de ventajas en otros sectores.

No, las gentes del campo holandés alzaban su voz contra todos esos que culpan a los agricultores y ganaderos de los males que está causando la humanidad a la naturaleza. Contra todos los grupos verdes y ecologistas de diverso pelaje que están presionando a los mandatarios políticos, de todas las administraciones públicas, para que impongan condiciones leoninas a la práctica de los profesionales agrarios, que directamente están obligando a echar el cierre a miles de explotaciones familiares agrarias y cercenando el futuro de muchos pueblos.

La participación en la protesta superó las previsiones de las propias organizaciones convocantes. El campo holandés nunca se había caracterizado por un espíritu reivindicativo, se les consideraba unas almas tranquilas, pacíficas, como las mismas vacas que cuidan; esas que ven pasar la vida a toda velocidad, desde los bordes de las carreteras, mientras ellas rumian la hierba de sus verdes prados detrás de las vallas. Pero ahora ya están hartos. Hatiéndose de ser los malos de esta película y de que nadie alce la voz en su favor, de ser esa minoría silenciosa a la que abofetea una y otra vez otra minoría burliosa, que poco a poco se está haciendo con el favor de la mayoría de la sociedad.

Hartos de que se les trate, cuando menos, de maltratadores, de derrochadores de recursos, de envenenadores del planeta. Hartos de que se les cierren explotaciones simplemente porque huelen mal, de que no se les permita circular a los tractores por diversos caminos, de que no se puedan tocar las campanas de los pueblos, de que haya que acallar los relojes de las torres solo porque su ruido molesta a los visitantes y a cierta fauna. Hartos de que nadie se preocupe por ellos.

Hartos de ver cómo en las teles las grandes industrias lácteas, por ejemplo, ponen una y otra vez sus anuncios en los que se puede apreciar el estupendo sueño y cuidado de las vacas. Pero no se acuerdan para nada de los ganaderos que no pueden conciliar el sueño cada noche porque las cuentas no cuadran y con los bajísimos precios que les otorgan por su producción no pueden mantener



“Si no hay granjeros, no hay comida. Algo tan lógico y de Perogrullo que hoy se convierte en una reivindicación”

su actividad, no cubren costes, y se ven obligados a cerrar sus explotaciones y a contemplar como sus hijos abandonan los pueblos porque no hay sitio para ellos en el sector agrario.

Hartos de que ese espíritu pendiente con el campo se haya instalado en todos los lugares de nuestra sociedad ante la mirada complaciente de los gobernantes. Algo que permite, por ejemplo, que en un pequeño pueblo de Zamora se imponga una tasa, que para ese lugar se puede considerar astronómica, a las explotaciones ganaderas y nadie se llame a escándalo.

En esa protesta del campo holandés triunfó un eslogan, así en inglés: NO FARMER NO FOOD. Si no hay granjeros no hay comida. Algo que, de tan lógico, de tan sabido, tan de Perogrullo, no debería llamar la atención pero que en este orden de cosas se ha convertido en una reivindicación esencial, en un grito de supervivencia.

Así, de un vistazo, en resumidas cuentas, la población de la Tierra se sitúa en 7.700 millones de habitantes. De ellos cerca de 800 millones pasan hambre y más de 2.000 millones se encuentran en riesgo alimentario, es decir, no saben qué ni cuándo podrán comer hoy. Por otro lado, es el buen hacer de los agricultores y ganaderos el que permite alimentar a más de 5.700 millones de personas, disponer de alimentos nutritivos y a unos precios asequibles, que permiten al ser humano satisfacer su necesidad primaria, para después discurrir y disfrutar

del resto de oportunidades que ofrece la vida. Las previsiones apuntan a que en el año 2050 se alcanzarán los 9.700 millones de personas en el planeta y el reto es que todos puedan comer, puedan alimentarse para mantener una vida saludable, y, al mismo tiempo, se conserve la vida, la naturaleza, la biodiversidad, algo que los hombres del campo son los primeros en cuidar y los primeros interesados en que no se destruya.

Estos movimientos de radicalismo ecologista yerran el tiro. No es en las granjas donde deben protestar. Los agricultores y ganaderos se limitan a satisfacer las demandas de la sociedad con un trabajo esforzado. Si hoy en el mundo apenas siete variedades de plantas suponen el 70 por ciento de los cultivos es por la homogeneización global. No por un capricho del campo. Es porque hoy puedes ir a cualquier sitio, a cualquier lugar del planeta, y alimentarte con apenas cuatro productos: Pizza y hamburguesa, para comer, y cerveza y Coca Cola, para beber.

También es curioso que este tipo de movimientos se produzcan solo en esta zona de Europa. Aquí seguimos criticando al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, que impone aranceles para los productos agrícolas comunitarios. Sin entrar a valorar que este señor protege a sus agricultores y ganaderos, a sus votantes, que, junto a estas medidas, en el mes de junio puso en marcha un programa de 16.000 millones de dólares en apoyo al sector agrario. La mayor parte de este dinero irá para ayudas directas a los profesionales del campo. Sin más disquisiciones.

La competencia en el sector agrario mundial es enorme. La producción de una granja o de una explotación agrícola que cierra es inmediatamente absorbida por otra de cualquier lugar del mundo. Lo que sí se puede garantizar es que la granja o la explotación agrícola comunitaria, cumple con los máximos parámetros de seguridad en la alimentación y en el bienestar de los animales o en el cuidado de los cultivos, con una normativa y una vigilancia cada vez más exhaustiva. Y los propios agricultores y ganaderos están concienciados de que debe ser así, de que eso va en su labor, aunque aumente los costes de su producción. Algo que en otras zonas del mundo no se puede garantizar, y que aumenta su competitividad frente a los productores de aquí.

Pero cuando los productos llegan al mercado nadie repare en ello. Porque hay que comer, y se come, y se seguirá comiendo, en todos los lugares del mundo, excepto en los cementerios: No Farmer, no food. O sea, sin agricultores sólo habrá cementerios.

OCTUBRE / NOVIEMBRE

Cabañuelas

Segunda quincena de octubre
Vientos del Norte y del Noreste que revolverán el ambiente y traerán temporales húmedos y nubosos, no muy fríos. Se estrenarán las primeras nieblas matinales. Hacia finales de mes se encalmarán los vientos pero descenderán las temperaturas, amenazando con nevadas en las cotas más altas.

Primera quincena de noviembre
Comenzará noviembre en su salsa, con vientos muy fríos y madrugadas con heladas. El mes avanzará en la línea invernal, con escarchas y heladas y nubes frecuentes que impedirán que el sol alivie un tiempo poco apacible.

Ferias y fiestas

En el apartado de **agroalimentarias**, destacar los días 25 al 27 de octubre, Feria San Simón, en Sahagún (León); 26 y 27 de octubre, Feria Apícola, en Camponaraya (León); 1 de noviembre, Feria de Todos los Santos, en Lerma (Burgos); 2 de noviembre, Feria del Queso y el Vino, en Baltanás (Palencia); 2 y 3 de noviembre, Feria de la Alubia Roja de Ibeas de Juarros (Burgos), y Feria de la Alubia, en Saldaña (Palencia); 16 y 17 de noviembre, Jornadas de la Matanza en Puebla de Lillo (León), y Feria de la Cecina de Chivito, en Vegacervera (León).

En cuanto a las **ferias ganaderas**, del 25 al 27 de octubre, Certamen Provincial de Asturiana de los Valles, en Villablino (León); del 8 al 10 de noviembre, Feria de Avicultura, Cunicultura y Canarios, en Calzada de Valdunciel (Salamanca); 9 de noviembre, Feria Grande de Riaño (León); del 29 de noviembre al 1 de diciembre, Feria de San Andrés, en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Subrayar también en noviembre, concretamente el día 16, al Feria y Mercado Ganadero de Quincoces de Yuso, en el Valle de Losa (Burgos).

Y del 21 al 24 de noviembre, se celebra **Intur**, la feria del turismo de interior más importante de la Península Ibérica, en el recinto de la Feria de Valladolid. "Un viaje con infinitas experiencias" es el lema de esta 23 edición de Intur, con cultura, enogastronomía y naturaleza como principales hitos argumentales. Su apartado Intur Rural y Activo está orientado a la participación de pymes y micropymes de sectores tan importantes para el turismo de interior como alojamientos en entornos rurales o empresas de actividades en la naturaleza.

Yelrefrán

"Por Todos Santos mira tus nabos. Si fueran buenos, di que son malos".

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

El Renove defrauda

ASAJA de Castilla y León ha calificado como "fiasco" la convocatoria del Plan Renove 2019, que ha defraudado las expectativas que la propia administración había despertado en el sector. El presupuesto destinado al Plan de Renovación del Parque Nacional de Maquinaria Agrícola (Renove) ha sido tan exiguo que, ya en el mes de mayo, apenas un mes desde su convocatoria, el 13 de abril, se había agotado la financiación, por lo que muchos agricultores y ganaderos ni siquiera llegaron a tramitar su solicitud, sabiendo que sería un proceso inútil. ASAJA critica la falta de planificación y de compromiso del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la necesaria renovación del parque de maquinaria agrícola, y la incongruencia que hay en unas normas cada vez más estrictas con la maquinaria y el medio ambiente y a la vez la falta de respaldo de la administración para acometer estos cambios. En especial, se confiaba en que el Renove apoyara a las numerosas explotaciones que estos meses están adquiriendo equipos para cumplir con la nueva regulación sobre equipos de aplicación del purín. Además de estos equipos, podían optar a las

ayudas desde tractores y sembradoras hasta abonadoras o equipos de aplicación de fitosanitarios, entre otros. ASAJA lamenta este año perdido "para la política agraria y también para la renovación del parque de maquinaria agrícola".

Zonas de montaña

ASAJA se ha quejado a la Junta de Castilla y León para que no excluya de las ayudas a zonas desfavorecidas de montaña a solicitantes que hayan tenido más ingresos de prestación de la Seguridad Social que de la propia actividad agroganadera, cuando dicha prestación se corresponde con una baja laboral por enfermedad, accidente de trabajo o baja maternal. ASAJA considera que la norma de tener que demostrar más ingresos agrícolas que del resto de actividades está pensado para otras situaciones laborales, pero no para penalizar a quienes han estado enfermos o han tenido un hijo.

Planes mejora

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha comenzado a comunicar la resolución de las ayudas a Planes de Mejora de Explotaciones e Incorporación de Jóvenes al sector que se tramitaron en la última convocatoria de hace casi un año. Una vez recibida dicha aprobación de la ayuda hay que hacer las gestiones para certificar la inversión si es el caso, y pedir el anticipo del cincuenta por ciento de las ayudas aprobadas.



El Renove, decepcionante.

FOTO C. R.



La población, el reto principal de CyL

El presidente de ASAJA Castilla y León participó en el Congreso Internacional sobre Despoblamiento en España: Políticas de Repoblación, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos (UBU) en octubre. Los congresistas apuntaron que las políticas de repoblación deben ser pactadas por todas las administraciones -europea, nacional, autonómica, provinciales y locales- y tienen que incluir, entre otras, medidas sobre la ordena-

ción del territorio; inversiones en infraestructuras tecnológicas (TIC); servicios en línea; medidas de naturaleza fiscal para favorecer la reimplantación de la población ("generación palanca") y las actividades económicas de valor añadido en las zonas rurales y generación de una economía adaptada al territorio. Finalmente, señaló que especial importancia tienen las acciones públicas y privadas tendentes al fomento del emprendimiento en las zonas rurales.

ria de hace casi un año. Una vez recibida dicha aprobación de la ayuda hay que hacer las gestiones para certificar la inversión si es el caso, y pedir el anticipo del cincuenta por ciento de las ayudas aprobadas.

Remolacheros

Los remolacheros y azucareros de España celebraron el pasado 12 de octubre la festividad de su patrona, la Virgen del Pilar. No hay que olvidar que la producción de remolacha para la obtención de azúcar se inició en nuestro país a principios del pasado siglo XX, y que tuvo en las vegas de la cuenca del Ebro

una de sus principales zonas productoras. Hoy la remolacha azucarera lucha por su supervivencia ante la competencia que llega de centro Europa, así como por la competencia del azúcar de caña, y su producción se limita a las comunidades autónomas de Andalucía, Rioja, País Vasco, y sobre todo Castilla y León.

Precios de la uva

La organización agraria ASAJA ha denunciado los precios bajos a los que se ha vendido la uva en la mayoría de las zonas productoras de España, y especialmente en el centro y sur

peninsular, a pesar de que la cosecha ha sido corta en volumen, pero a la vez sana y de gran calidad para la elaboración del vino. ASAJA estima la producción de entre 36 y 39 millones de hectolitros de vino y mosto, una cifra muy alejada de los 50 millones del año 2018, y claramente inferior también a los 43 millones de la media de las últimas cinco campañas. La reducción media se estima en una horquilla de entre el 22 y el 28 por ciento respecto al año pasado. Ante un escenario de uvas sanas y de gran calidad y con una cosecha notablemente más corta que en años precedentes deberíamos estar hablando de mayores cotizaciones en las tablillas, pero, incomprensiblemente, en la mayoría de las zonas productoras los precios son similares o incluso menores a los del año pasado, como ha ocurrido en zonas de Valencia, Cataluña y Extremadura amparadas por la D.O. Cava. Ni siquiera en los mercados internacionales se encuentra justificación para estos bajos precios ya que tanto en Francia como en Italia se esperan cosechas más cortas que en años precedentes por lo que las presiones de los mercados internacionales van a ser menores.

Pastoreo

El Comité Europeo de las Regiones ha aprobado una iniciativa de apoyo a la actividad pastoril en la Unión Europea. Entienden que el mantenimiento de esta actividad es necesaria para el sostenimiento de la agricultura en su conjunto, que contribuye a preservar un medio rural vivo, que cumple con los objetivos medioambientales y de lucha contra el cambio climático, que favorece el turismo rural y la lucha contra los incendios forestales. Piden que la PAC se ocupe más de favorecer esta práctica ganadera.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 4 de noviembre

► Solicitud de reconocimiento del derecho a la suscripción de un préstamo preferencial bonificado para titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León afectados por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos en la campaña agrícola 2018-2019.

Hasta el 8 de noviembre

► Solicitud de subvenciones para la adquisición de pastores eléctricos, destinados a proteger los asentamientos colmeneros en la Comunidad de Castilla y León de los daños y perjuicios ocasionados por el oso pardo.

Hasta el 14 de noviembre

► Solicitud de incorporación a las medidas de agroambiente y clima y a la medida a la agricultura ecológica, para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2019/2020 o año 2020.

Hasta el 15 de noviembre

► Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, en cultivos realizados en invernaderos y micro túneles.

► Solicitud de subvenciones para el año 2019 dirigidas a promover la extensión de la reducción de las cuotas de la seguridad social para consolidación del trabajo autónomo. Para las altas producidas del 1 al 30 de abril de 2018.

► Solicitud de subvenciones dirigidas a promover la comercialización y garantizar el abastecimiento en el medio rural de Castilla y León.

Hasta el 20 de noviembre

► Plazo de ingreso en periodo voluntario de los recibos del Impuesto sobre

Actividades Económicas del ejercicio 2019 relativos a las cuotas nacionales y provinciales.

Hasta el 30 de noviembre

► Suscripción del seguro de explotación de apicultura. Desde el 1 de octubre de 2019.
► Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de frutos secos, para el cultivo de almendro.
► Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y P con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro de explotaciones olivareras.

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

INFORMACIONES

La convocatoria de préstamos bonificados por la sequía de 2019, un calco de la de 2017

ASAJA de Castilla y León a la Consejería que se facilite una rápida resolución de las solicitudes para que el sector disponga cuanto antes de liquidez

C.R. / Redacción

Estos días los titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León afectadas por la sequía y otros fenómenos meteorológicos adversos han podido solicitar el reconocimiento del derecho a la suscripción, el primer paso para acceder a los préstamos bonificados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Recibida la notificación de haber obtenido este reconocimiento, el agricultor o ganadero deberá formalizar en el plazo de un mes el préstamo con una entidad financiera y, posteriormente, solicitar el pago de la subvención de intereses, cuando se convoque.

ASAJA ha pedido a la Consejería que no demore la contestación de las solicitudes de reconocimiento al derecho del préstamo, que se han estado tramitando hasta el 4 de noviembre, y que las vaya resolviendo conforme las va recibiendo, con el fin de que los agricultores puedan formalizar las operaciones y disponer de liquidez para afrontar los gastos previstos para estas fechas del año.

ASAJA valora que se ponga en marcha, por fin, esta medida, pero lamenta que la administración no haya considerado ninguna de las peticiones formuladas por la organización profesional agraria para mejorarla y evitar problemas que ya se detectaron en la convocatoria de la sequía de 2017. Así, la Consejería no ha aceptado que se subvencione una parte del capital del presta-

mo en aquellas zonas en que la sequía haya afectado en mayor medida a los rendimientos, fundamental para las provincias y áreas más castigadas; ni tampoco permite a las explotaciones en integración mixta (con base agraria) acceder a los préstamos, ni que se tenga en cuenta en la cuantía máxima del préstamo bonificado el número de miembros de las entidades asociativas que cum-

plan los requisitos de agricultor profesional.

Los préstamos serían de hasta 40.000 euros, con un plazo de amortización que no supere los cinco años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia, y solamente se podrán formalizar en las entidades financieras que hayan firmado convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



Críticas al convenio firmado con los bancos

En el marco de unas relaciones con las organizaciones agrarias que están siendo cordiales y fructíferas, ASAJA ha criticado que la Consejería haya ocultado hasta ser firmado con las entidades financieras el convenio sobre los préstamos por la sequía, no dando opción a las organizaciones profesionales agrarias de opinar sobre su contenido.

Este convenio es un mero calco del firmado con motivo de la sequía de 2017, que

resultó claramente ventajoso para las entidades, que lo aprovecharon para introducir en las cláusulas de los préstamos condiciones abusivas para los clientes. Esas condiciones abusivas consistían en la obligación de suscribir con la propia entidad productos parafinancieros, como seguros agrarios o seguros de vida, que encarecían el coste del dinero por encima de lo pactado con Agricultura.

ASAJA de Castilla y León hará corresponsable a la consejería de Agricultura de cualquier abuso que detecte por parte de las entidades financieras, y que se pudiera haber evitado con un condicionado en el convenio, que proteja los intereses de los agricultores y ganaderos. En esta ocasión, la operación no está avalada por SAECA y es el solicitante quien tiene que aportar las garantías que exija el banco, por lo que ASA-

JA espera que las entidades sean proactivas para facilitar las operaciones sin poner en riesgo los intereses de ninguna de las partes.

Por último, ASAJA de Castilla y León lamenta que el Ministerio de Agricultura "se haya desentendido completamente" de las consecuencias de la sequía de esta campaña para la agricultura y ganadería de Castilla y León, y no haya habilitado ningún tipo de ayuda o apoyo.

Hasta el 14 de noviembre, nuevas incorporaciones a las medidas de agroambiente y agricultura ecológica

El equipo técnico de ASAJA asesora a los agricultores y ganaderos interesados

C.R. / Redacción

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha convocado la incorporación de titulares de explotaciones agrarias a las medidas de agroambiente y clima y a la medida de agricultura ecológica, para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2019/2020 (cosecha 2020) y/o año 2020. La incorporación se puede solicitar hasta el 14 de noviembre de 2019.

Los requisitos para acceder a estas medidas son no tener contrato en vigor de la medida a la que se quiera incorporar y de las medidas que tengan

incompatibilidad con la misma, así como las específicas de cada línea.

Esta convocatoria de incorporación no está dirigida a aquellos titulares que suscribieron contratos en 2015 y cuyos compromisos finalizaban este año 2019, ya que para ellos se estableció una prórroga por dos campañas o años más de la vigencia de los contratos suscritos, mediante Resolución de 23 de mayo de 2019, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

Las medidas por las que se puede solicitar la incorporación son:

- Agroecosistemas extensivos



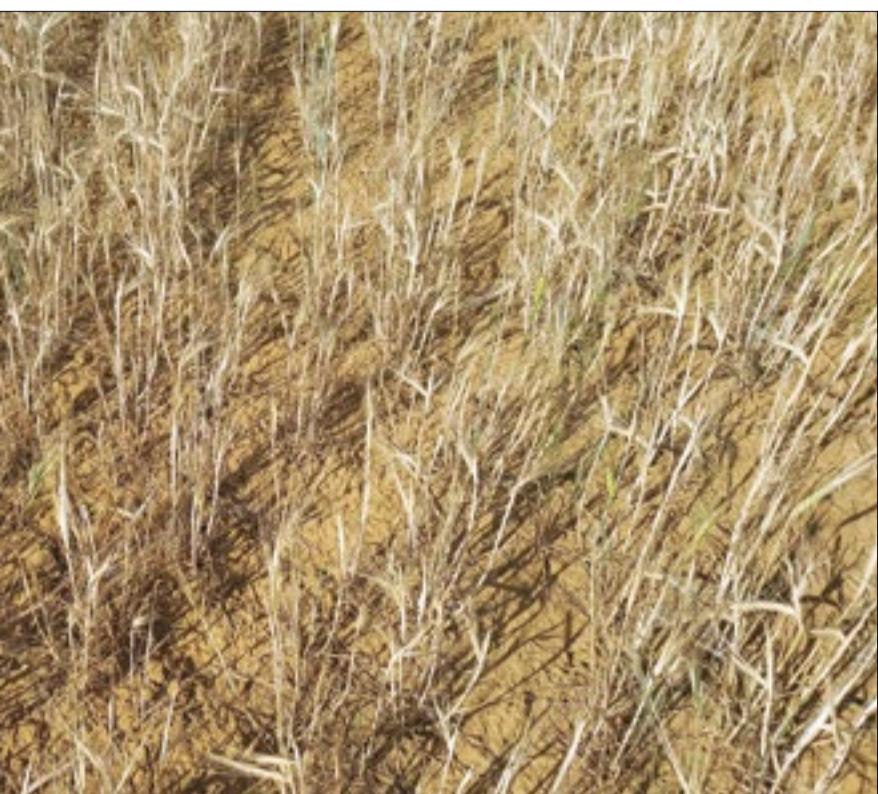
Apoyo a la incorporación de titulares a estas líneas de producción.

- Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante,
- Producción integrada,
- Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción,
- Adopción de prácticas y métodos de agricultura ecológica,
- Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica.

El presupuesto para estas medidas, para todas las anualidades del periodo 2020-2024, es de 10.000.000 euros para las ayudas de agroambiente y clima, y de 7.500.000 euros para la agricultura ecológica.

Para ampliar cualquier dato sobre estas convocatorias y ser asesorados en su tramitación, los agricultores y ganaderos interesados pueden acudir a las oficinas de ASAJA en Castilla y León.

- de secano en humedales de importancia internacional,
- Apicultura para la mejora de la biodiversidad,
- Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pasto-
- reo con ganado ovino y/o caprino,
- Cultivos agroindustriales sostenibles,
- Cultivos permanentes en paisajes singulares,



En octubre se ordenó el abono del anticipo PAC

C.R./Redacción

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo abonará, entre la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre, el anticipo de la PAC de 2019. La primera partida en ser transferida se corresponde con el 70% de las ayudas directas por superficies solicitadas por los agricultores y ganaderos. Además, la previsión es también efectuar en este mismo mes de octubre el anticipo de las ayudas directas ligadas a los sectores ganaderos de vacuno de leche, vacas nodrizas y las ayudas asociadas al ovino caprino por un importe estimado en torno a 50 millones de euros.

Con este anticipo del 70%, que permite la normativa comunitaria, se quiere ofrecer liquidez al sector, para que pueda afrontar las labores de la campaña de siembra de 2019, algo especialmente necesario en esta campaña ya que la cosecha de este año en gran parte estuvo afectada por las condiciones meteorológicas adversas. En el año 2018 la Comisión, considerando que no existían esas circunstancias, lo limitó a un 50%, que es la regla general en situaciones normales.

Para efectuar el pago de las ayudas por superficies se han utilizado los datos de la primera versión de los derechos de Pago Básico correspondientes a 2019 y, a partir de los mismos, se ha determinado el complemento del importe en concepto de:

- Pago Verde (51,59%).
- Ayuda directa a los Jóvenes Agricultores (complemento del 50% del pago básico hasta las primeras 90 hectáreas).
- Ayudas del régimen simplificado de Pequeños Agricultores.
- Pagos Asociados a los cultivos de: proteaginosas y leguminosas (51,85 €/Ha), Oleaginosas (38,53 €/Ha), legumbres de calidad (53,42 €/Ha) y remolacha (606,47 €/Ha).

Para efectuar el pago del anticipo, la normativa europea exige haber realizado todas las inspecciones sobre el terreno y los múltiples controles administrativos. Los servicios técnicos de la Consejería han realizado el máximo esfuerzo en las actuaciones y controles que afectan a los datos directamente relacionados con el ámbito de la Comunidad Autónoma, lo que ha permitido incluir, en este primer pago de las ayudas por superficies, a un 94% de los expedientes potenciales máximos.

Quedan alrededor de un 6% de expedientes en los que existen trámites pendientes de finalizar, especialmente los relacionados con controles administrativos por disponer de parcelas en territorios de otras comunidades autónomas o por declarar parcelas que en campañas anteriores no se habían incluido en el sistema de ayudas. Estos expedientes serán incluidos en un nuevo pago previsto próximamente.

Índices 2018 para actualizar las rentas de arrendamientos rústicos

El ministerio publicó la evolución de precios agroganaderos, base para el cálculo

C.R./Redacción

El Ministerio de Agricultura ha publicado los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2018, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

Según establece la ley, los contratos de arrendamientos rústicos pueden "acordarse por las partes la actualización de la renta para cada anualidad por referencia al último índice anual de precios percibidos por el agricultor, establecido por el Ministerio de Agricultura para los productos agrícolas en general o para alguno

o algunos de los productos principales de que sea susceptible la finca, atendidas sus características y la costumbre de la tierra". Del mismo modo, tratándose de fincas cuyos principales productos sean ganaderos, "podrá también referirse la actualización al índice de los precios de alguno o algunos de sus productos".

Por ello, el ministerio difunde los valores del índice anual de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2018 y su incremento respecto al año 2017, tanto para el índice general agrario como para los principales índices de productos.

Índices anuales de precios percibidos por los agricultores y ganaderos 2018

Clase de Índice	Valor anual en 2018 (2015 = 100)	Porcentaje de variación sobre 2017
General de Productos Agrarios	102,89	-0,57
Productos agrícolas	103,54	0,88
Cereales	97,29	1,93
Leguminosas grano	103,94	-5,62
Tubérculos	137,06	68,92
Cultivos industriales	94,35	-1,02
Cultivos forrajeros	90,06	-1,78
Hortalizas	95,25	-0,49
Cítricos	103,31	-3,11
Frutas	109,75	13,28
Vino	158,65	10,33
Aceite	93,18	-16,91
Productos animales	101,96	-2,59
Ganado para abasto	102,75	-3,63
Vacuno para abasto	104,27	-1,36
Ovino para abasto	98,13	-0,01
Caprino para abasto	95,55	0,43
Porcino para abasto	102,24	-6,53
Aves para abasto	103,55	0,68
Conejos para abasto	113,17	4,83
Productos ganaderos	99,69	0,63
Leche	96,49	0,88
Huevos	108,71	-0,41
Lana	124,89	25,69

Libre comercio de cereales, pero no de fertilizantes

C.R./Redacción

El pasado 11 de septiembre, en el seno del Comité de Instrumentos de Defensa Comercial de la UE, los Estados miembros llevaron a cabo una votación que concluyó en una ausencia de opinión sobre la propuesta de imponer derechos antidumping definitivos a las importaciones de soluciones de urea y nitrato de amonio procedentes de Rusia, Trinidad y Tobago y EEUU. Como consecuencia, la Comisión Europea tenía carta blanca para aprobar o no su propuesta de reglamento por el que se establecen derechos antidumping definitivos. La postura tibia de la Comisión ha disparado las dudas entre los representantes de las organizaciones agrícolas europeas. Pese a las últimas acciones del Copia y de la Cogeca, la Comisión ha publicado su Reglamento sobre las medidas antidumping definitivas, que ha entrado en vigor hace pocos días, y que será directamente aplicable en la UE. Los derechos adicionales que se aplican a las importaciones ascienden a 22,24 €/t para las soluciones de nitrato procedentes de Trinidad y Tobago, 29,48 €/t para las procedentes de EEUU y 42,47 €/t para las procedentes de Rusia, que representan la mayoría. La medida tiene carácter retroactivo, por cuanto los derechos provisionales (del 16,3 % al 34 %) aplicados desde el 11 de abril de 2019 y cubiertos por una garantía sí serán aplicados. Las consecuencias de esta decisión, aunque no se perciban de inmediato debido a las expectativas del mercado y al impuesto provisional que ya existía, consistirán en un aumento de los costes de producción de los agricultores que utilicen soluciones de nitrato, en particular en el sector de los cereales. Esta nueva protección del mercado europeo de los abonos, ya poco competitivo, es especialmente injusta teniendo en cuenta que los mercados agrícolas, por su parte, se abren cada vez más al mundo. A pesar de todo, cabe señalar que la repercusión de esta decisión será más bien limitada ya que los impuestos definitivos de sumas fijas son inferiores a los niveles de los derechos propuestos inicialmente por la Comisión, y no deberían aumentar aunque lo haga el precio de las soluciones de nitrato.

INFORMACIONES

Por fin unas buenas producciones en la campaña de remolacha de la Zona Norte

Después de varias campañas con problemas por dificultades climáticas, este año las condiciones acompañan y se espera una buena cosecha

Sectorial de Remolacha ASAJA CyL

Tras varias campañas con dificultades climáticas para el cultivo, este año la remolacha se ha desarrollado con normalidad y se esperan buenas producciones, confirmándose, con lo que ya se ha recogido del campo, la buena cosecha prevista antes de empezar la recolección.

Unas veces por lluvias intensas en la época de siembra que obligaba a retrasar la sementera reduciendo el ciclo de cultivo, otras por sequía extrema en verano obligando a restringir los riegos antes de fin de ciclo, por condiciones climáticas que favorecían enfermedades y hacían muy difícil su control, o por encharcamientos en la recolección... lo cierto es que hasta el tiempo se había puesto en contra del sector.

Las entregas de remolacha desde el 22 de septiembre que abrió la fábrica de Olmedo, seguida de Toro y Miranda en octubre el 15 y 28 respectivamente, confirman los buenos resultados productivos de la raíz.

Aunque ni con estos buenos resultados podemos olvidar que en 2019 se ha sembrado menos remolacha en Castilla y León y que la causa esta vez no fue el tiempo sino el nuevo precio ofertado por Azucarera, motivo por el que muchos remolacheros optaron por no cultivar, y otros

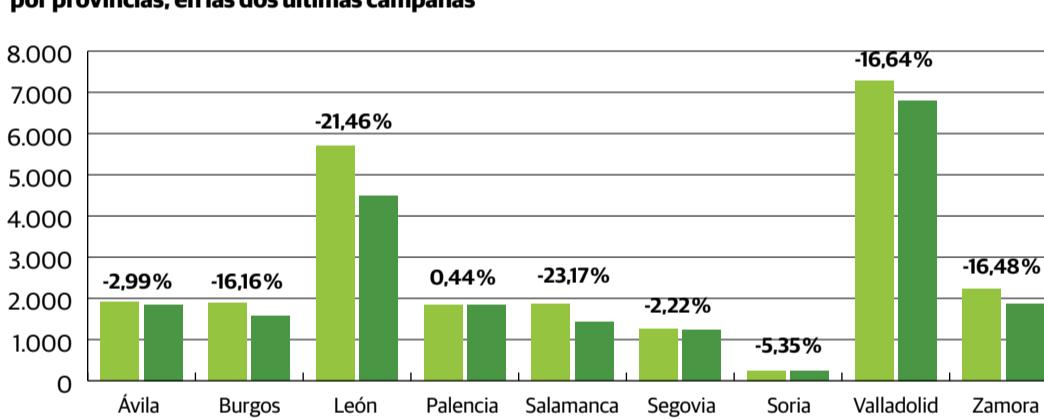
Variación de la contratación de remolacha en la zona norte (Castilla y León, Álava, La Rioja y Navarra) por industria azucarera

	ACOR	AZUCARERA	Total
2018	10.394	17.334	27.728
2019	14.120	9.829	23.949
Variación	35,85%	-43,30%	-13,63%

Superficie contratada en hectáreas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las industrias azucareras.



Variación de la superficie de remolacha cultivada en Castilla y León, por provincias, en las dos últimas campañas



Superficie en hectáreas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería A, G y DR y MAPA.

pasarse al otro operador que mantenía el precio fijo de los últimos años. Numerosos productores compartidos por ambas empresas pasaron gran parte de su producción a

la cooperativa e incluso hubo quienes se hicieron socios para poder contratar y entregar su producción en Olmedo. Motivos estos últimos por los que la reducción, pese

a todo, fue menor de la esperada, además de la exigencia de seguir cultivando un año más para los que tenían ayuda de agroambiente y clima del PDR.

Jornada sobre despoblación y cambio climático

C.R. / Redacción

La Alianza Rural (AR) organizó una jornada sobre despoblación y cambio climático en Madrid, dos temas transversales presentes en la agenda política, que fueron el eje de una mesa redonda en la que intervinieron los partidos políticos de mayor representación parlamentaria a excepción de Unidos Podemos, que no envió representante.

En la mesa redonda dividida en torno a cuatro bloques: despoblación, cambio climático y medio ambiente, PAC y medidas socio económicas en el mundo rural, participaron los cinco sectores que componen la Alianza Rural, agricultura, ganadería, caza, forestal y mujeres rurales, colectivo que está presidido por el líder nacional de ASAJA, Pedro Barato. "Nuestros sectores son los que siempre han sacado a España de las crisis y que son actores fundamentales en la dinamización de políticas sobre desarrollo rural y conservación medio ambiental", se apunta, desde esta plataforma.

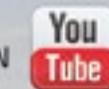
El acto, presentado por el director de Onda Agraria (Onda Cero) Pablo Rodríguez, se abrió con dos ponencias marco sobre los asuntos protagonistas de la jornada, la primera de sobre cambio climático y mundo rural, y la segunda sobre el papel de los cinco sectores que componen la Alianza Rural como motores del desarrollo rural frente a la despoblación.

Finalmente, el presidente de Alianza Rural, Pedro Barato, cerró la jornada, y destacó que "la AR se establece como puente para el cambio social y ambiental del mundo empresarial".

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león" 

www.twitter.com/ASAJACyL 

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON 

Siquieres información y laquieres ya, entra en la web de tu organización www.asajacyl.com



Es el momento de planificar las siembras para tener derecho al 'pago verde'

Para cualquier duda, los agricultores pueden acudir a las oficinas de ASAJA

C.R./Redacción

A la hora de planificar las siembras, hay que tener en cuenta el 'greening', las prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, que son obligatorias para tener derecho a percibir el conocido como 'pago verde' de la PAC. Estos requisitos se engloban en dos áreas: la diversificación de cultivos, y contar en las explotaciones con superficies de interés ecológico (SIE). Las superficies dedicadas a cultivos permanentes no tendrán que aplicar estas prácticas.

Para cumplir con la diversificación de cultivos:

- Cuando la tierra de cultivo de la explotación cubra entre 10 y 30 hectáreas, hay que cultivar, al menos, dos tipos de cultivos diferentes en dicha tierra de cultivo, sin que el principal suponga más del 75% de dicha tierra de cultivo y los dos principales juntos no supongan más del 95% de la misma.



Hay que planificar la sementera para evitar problemas en el futuro.

FOTO C.R.

75% de dicha tierra de cultivo.

- Cuando la tierra de cultivo de la explotación cubra más de 30 hectáreas, hay cultivar, al menos, tres tipos diferentes de cultivos en dicha tierra de cultivo, sin que el principal suponga más del 75% de dicha tierra de cultivo y los dos principales juntos no supongan más del 95% de la misma.

Para cumplir con contar con superficies SIE:

Cuando la tierra de cultivo cubra más de 15 hectáreas, al menos el 5% de dicha tierra de cultivo será superficie de interés ecológico. Se consideran superficies de interés ecológico las dedicadas a barbecho, cultivos fijadores de nitrógeno, las superficies forestadas, agrosilvicultura, *Miscanthus*, *Silphium perfoliatum* y barbechos melíferos.

- **Más de 15 hectáreas:** En explotaciones con más de 15 hectáreas de tierras de cultivo, tendrán que destinar al menos un 5 por ciento será superficie de interés ecológico. Se consideran superficies de interés ecológico las dedicadas a barbecho, cultivos fijadores de nitrógeno, las superficies forestadas, agrosilvicultura, *Miscanthus*, *Silphium perfoliatum* y barbechos melíferos.
- **Nitrógeno:** Los cultivos fijadores de nitrógeno destinados a cumplir la superficie de interés ecológico, podrán mezclarse con otros cultivos que no sean fijadores de nitrógeno. Las parcelas destinadas a cultivos fijadores de nitrógeno para cumplir con el porcentaje de superficie

de interés ecológico en el año 2019 deben estar sembradas en el año 2020, no estando permitido el dejarlas en barbecho. Se mantendrán sobre el terreno hasta el inicio de la floración. Queda prohibido el empleo de cualquier producto fitosanitario durante toda la campaña agrícola.

- **Barbecho:** Para que las tierras en barbecho (incluidos los de plantas melíferas) sean consideradas superficies de interés ecológico, no deberán dedicarse a la producción agraria durante, al menos, un periodo de seis meses consecutivos, a contabilizar dentro del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio, quedando prohibido durante este tiempo cualquier empleo de productos fitosanitarios. Además, no deberá ser precedido por ningún cultivo fijador de nitrógeno que hubiera computado como de interés ecológico en la PAC 2019.
- **Por último,** hay que recordar que hay varias excepciones (forrajes, pastos permanentes...) y que los cultivos leñosos cumplen por sí mismos el 'greening'. Para cualquier duda, los agricultores pueden acudir a ASAJA.

ASAJA pide que las administraciones refuercen el sistema de seguros agrarios para poder afrontar el cambio climático

Castilla y León contrata el 68 por ciento de la superficie de cereales, leguminosas y oleaginosas aseguradas en España

C.R./Redacción

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA de Castilla y León celebró en Valladolid una jornada sobre seguros agrarios, coincidiendo con el comienzo de una nueva campaña de contratación en la que se espera recuperar la caída, de alrededor de un 4 por ciento, registrada en la anterior campaña. Un descenso que para el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, obedece al empeoramiento de las condiciones del seguro, "por la falta de compromiso y apoyo de un Ministerio de Agricultura que sigue en barbecho, entre elecciones y elecciones", ya que es el Ministerio quien, a través de ENESA y Agroseguro, determina las condiciones de coberturas, rendimientos y precios.

"Estamos en un momento determinante para el sistema de seguros agrarios, tras unas campañas en las que se el cambio climático ha impactado de lleno en el sector. Las sequías se repiten con más constancia, y además hay que sumar episodios muy complicados de pedrisco, heladas y precipitaciones muy descompensadas", ha indicado Dujo. El responsable de ASAJA apela al ministerio, con la colaboración de la Comunidad Autónoma, para fortalecer el seguro agrario para que siga siendo "la mejor y casi única herramienta" que tiene el sector agrario y ganadero para afrontar los riesgos que implica un tiempo cada vez más extremo y variable.

Por su parte, José Ignacio García Barasoain, director territorial de la Zona Castilla de

Agroseguro, reconoció que la tasa de riesgos que se considera para establecer el precio del seguro ha subido una media de un 4,75 por ciento, a causa de la elevación del número de siniestros, tras dos años de sequía (2017 y 2019) y otro con numerosos casos de pedrisco y heladas (2018).

Donaciano Dujo señaló que es urgente que las administraciones refuercen su apoyo al seguro para que siga siendo atractivo para el sector, y subrayó que "si queremos un buen seguro agrario para España, hay que escuchar al campo de Castilla y León, ya que el 60 por ciento de las pólizas de seguros de cereales, leguminosas y oleaginosas que se suscriben en nuestro país son de agricultores de la comunidad autónoma. El nivel de aseguramiento



Técnicos de ASAJA en la jornada celebrada en Valladolid.

FOTO C.R.

en Castilla y León ronda el 79 por ciento, muy por encima de la media de España, que está en el 51 por ciento.

No obstante, el presidente de ASAJA advirtió sobre las notables diferencias en el nivel de aseguramiento según provincias e incluso comarcas. Así, mientras que en Soria ronda el 94%, en Ávila es de un 57 por ciento. En este sentido, ASAJA ha reclamado a Agroseguro que se haga un esfuerzo especial con estas zonas para lograr remontar esas cifras de contratación. Igualmente, también echa en falta la OPA una línea específica para los forrajes, que hoy ocupan cerca de 300.000 hectáreas en Castilla y León y que

actualmente carecen de protección.

Hoy por hoy, a través de ASAJA se gestiona alrededor de la cuarta parte de las hectáreas aseguradas de Castilla y León, unas 500.000, el mayor colectivo de la región. Un porcentaje muy alto si se tiene en cuenta que no son sólo las organizaciones agrarias las que hacen esta tarea, sino también cooperativas, entidades financieras, intermediarios y otros agentes externos al sector. Por eso es especialmente importante que detrás de la póliza haya alguien que verdaderamente sepa de campo y comprenda las coberturas y especificidades que los agricultores necesitan.

INFORMACIONES

Los ganaderos españoles siguen percibiendo menos por la leche que sus competidores europeos

ASAJA denuncia que la falta de competitividad de la industria la está pagando el ganadero

C.R. / Redacción

Los ganaderos españoles cobraron la leche a 31,07 euros por cada 100 kilos, un 7,28% menos que la media de la Unión Europea, que fue de 33,51 euros por cada cien kilos.

Con los últimos datos del mercado de la leche publicados por la Comisión Europea, correspondientes al mes de agosto, de nuevo España, tiene unos precios inferiores a la media comunitaria e inferiores a los de los principales países productores que exportan a España, especialmente Francia, pero también Holanda o Alemania. Así, los ganaderos españoles cobraron la leche a 31,07 euros por cada 100 kilos, un 7,28% menos que la media de la Unión Europea, que fue de 33,51 euros por cada cien kilos. En Francia, nuestro máximo competidor, el precio ha sido todavía mayor, de 35,71 euros por cien kilos. "Algo difícil de explicar, cuando los ganaderos franceses exportan porque producen más de lo que consumen, y sin embargo España es deficitaria: producimos 7.135.033,10 toneladas, mientras que nuestro consumo de leche y productos lácteos es de 9.551.242 de toneladas", denuncia ASAJA.

Estos datos sobre la evolución de los precios de la leche se recogen en el Observatorio de Precios de la Leche de la Co-

misión Europea, informe en el que se constata que, desde 2010, las cotizaciones son mucho más bajas en España que en el resto de los países competidores. Un hecho que, pese a las numerosas denuncias del sector, no se ha corregido, por lo que ASAJA apunta que "es fundamental que las administraciones hagan entender a la industria que cualquier ayuda o apoyo institucional que reciban tiene que estar supeditado a que paguen justamente a los ganaderos".

Para la organización profesional agraria, la industria láctea española ha actuado con "pereza y desidia, dejando que las de otros países competidores se modernizara y avanzara como potencias exportadoras". Tras la supresión del mercado de cuotas, en lugar de apostar fuerte por el sector y abrir mercados, "las industrias lácteas españolas han optado por seguir al ralentí, mantenido de facto las cuotas, ya que el ganadero que quisiera producir no tendría quien le comprara la leche", señala ASAJA. Sin crecer, sin modernizar, sin abrir mercados, la única manera de ajustar su cuenta de resultados es exprimiendo al ganadero, el primer eslabón de la cadena.

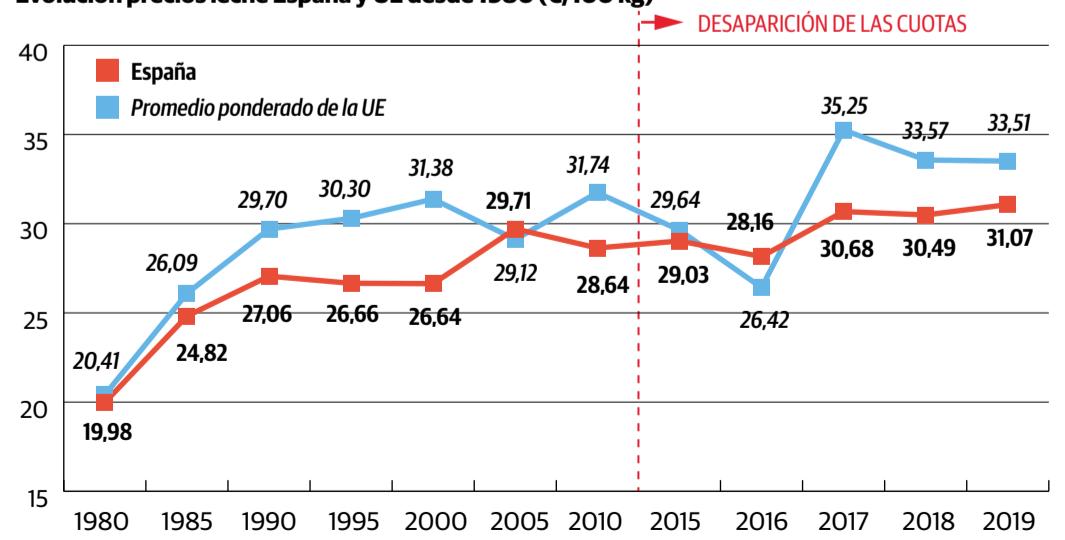
ASAJA denuncia que las consecuencias de la falta de competitividad de la industria láctea española las está pagando el ganadero, al que le des-

precian su producto devaluándolo y negándose a comprar todo lo que produce o puede producir. La legítima aspiración del ganadero español y de Castilla y León, para incrementar la producción hasta cubrir las necesidades del país, cifradas en unos 9,5 millones de toneladas de productos lácteos al año, se ven truncadas por una industria láctea que no es capaz de competir con la de otros países europeos ni es capaz de salir a la exportación dentro y fuera de la Unión Europea.

Además, ASAJA hace un llamamiento a las autoridades agrarias, nacionales y de la autonomía, para que corrijan lo que se está haciendo mal en el proceso de fabricación y distribución para que sigan compiendo nuestro mercado fabricantes de países donde se paga la materia prima al ganadero a mejores precios de los que percibe el ganadero español. Especialmente, hay que hacer un esfuerzo para que el consumidor pueda identificar con claridad la procedencia de la materia prima con que se elaboran los productos lácteos, como quesos y yogures.

Hay que recordar que hay 1.037 ganaderos en activo en Castilla y León, cuyas entregas de leche sumaron en el último año (periodo agosto 2018 a julio 2019) 917.360,60 toneladas, el 13 por ciento de la producción nacional.

Evolución precios leche España y UE desde 1980 (€/100 kg)



Grupo de trabajo técnico sobre tuberculosis bovina en Castilla y León, en el que participan activamente representantes de ASAJA.

Constituido el Grupo de Trabajo Técnico sobre tuberculosis bovina en Castilla y León

Analizará los problemas que lastran la rentabilidad de las explotaciones positivas

C.R. / Redacción

Tras el compromiso adquirido por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, en la reunión en septiembre con las organizaciones agrarias, el pasado 7 de octubre se constituyó un grupo de trabajo que tendrá por objeto la mejora de los estándares sanitarios de las explotaciones ganaderas de la Comunidad.

El Grupo de Trabajo está presidido por el director general de Producción Agropecuaria, Agustín Álvarez Nogal, y formado con todos los agentes que representan al sector bovino de la Comunidad Autónoma, además de por personal técnico de la Administración. En su constitución también estuvo presente el catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid y referente científico europeo en tuberculosis bovina Lucas Domínguez.

En este grupo se abordarán todos los puntos que, siendo susceptibles de mejorarse, suponen

un lastre para la rentabilidad de las explotaciones ganaderas que son diagnosticadas positivas en tuberculosis bovina.

El objetivo principal es seguir avanzando en la ejecución del Programa Nacional de lucha contra esta enfermedad y para ello se actuará en dos direcciones. La primera será identificar los aspectos de mejora que puede llevar a cabo el Gobierno Regional y la segunda vía se centrará en estudiar los puntos que dependen de normativa estatal y comunitaria y por lo tanto será precisa la intervención del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su valoración y la posible puesta en marcha a nivel nacional.

Para ello, de forma paralela a este Grupo de Trabajo, desde la Consejería se mantendrán diferentes reuniones con los responsables de Sanidad Animal del Ministerio para trasladarles las peticiones del sector y de la propia Comunidad Autónoma para su valoración y estudio conjunto.



La demanda comienza a superar la oferta en leche de ovino, y se esperan subidas

Después de tres años de crisis y cierres de explotaciones, urgen unos precios dignos que permitan remontar a los ganaderos

C.R./Redacción

Las Organizaciones Profesionales Agrarias de ASAJA y UCCL, junto con las cooperativas de ovino que forman el grupo que periódicamente se reúne en Medina de Rioseco, señalan que, tras tres años sumido en una profunda crisis, el sector del ovino de leche vislumbra perspectivas de conseguir un precio digno por su producción.

Es vital este cambio de tendencia en los mercados, puesto que en los últimos años se han perdido en Castilla y León 423 explotaciones ganaderas, un 16,7% del censo total, quedando en la actualidad 2.115 explotaciones ganaderas de las 2.538 que había en julio de 2016. Esto se debe a que, durante tres años consecutivos, 2016, 2017 y 2018,



Granja de ovino de leche.

FOTO C.R.

los ganaderos de ovino de leche se han visto obligados a vender su leche por debajo de los costes de producción, una situación que se ha hecho insostenible y ha causado el cierre de numerosas explotaciones.

Del último informe publicado por el FEGA sobre entregas

del sector del ovino de leche, se desprende que la producción de leche en España ha bajado un 2,57% en lo que vamos de año 2019, con respecto a lo acumulado en el mismo periodo en 2018. Esta situación, junto con el crecimiento de la exportación y en especial un mercado asiático

co que demanda con fuerza productos de Castilla y León, apunta que hay sólidas perspectivas de que la demanda supere la oferta y los precios suban.

Ante esta situación propicia para los ganaderos, con una basada en la producción y la apertura del mercado asiático, tanto las Organizaciones agrarias ASAJA y UCCL, como las cooperativas de ovino que participan en Medina de Rioseco, confían en que estas perspectivas positivas para el sector del ovino ayuden a compensar las pérdidas que han soportado los ganaderos durante los últimos tres años.

Castilla y León es la comunidad autónoma que más leche produce al año en España, concentrando el 58% de la producción en 2018, por lo que seguimos demandando a la Administración que haga un papel de arbitraje entre los ganaderos y la industria y ponga en marcha mecanismos que permitan equilibrar las relaciones comerciales y establecer acuerdos entre ambas partes que favorezcan la rentabilidad de las explotaciones ganaderas y su estabilidad.

ASAJA pide a la Junta que impugne normas municipales excesivas que pretenden frenar el desarrollo ganadero

En la práctica estas ordenanzas buscan expulsar a la ganadería de determinados municipios

C.R./Redacción

ASAJA, en defensa de los intereses ganaderos, ha pedido a la Junta que impugne la ordenanza reguladora sobre residuos de origen ganadero en el municipio de Tábara, por ser desproporcionada y excederse en las competencias locales.

Esta reclamación obedece a la publicación hace unos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora de una ordenanza dictada por el ayuntamiento de Tábara para aplicar una tasa extraordinaria a las instalaciones anexas a las naves ganaderas instaladas o que puedan instalarse en el futuro en su término municipal. Tasa ganadera totalmente desorbitada, pero que además supone una usurpación de las competencias en la regulación de este tipo de explotaciones, cuyas características y funcionamiento está ampliamente definido en la normativa sectorial nacional y autonómica, que ya son especialmente res-



Algunos municipios quieren marcar normativas que no les corresponden.

FOTO C.R.

municipio zamorano "crean un peligroso precedente, primero porque están despreciando la normativa de las administraciones competentes, a las que debería supeditarse. Pero también porque permitir estas normas municipales arbitrarias supondría dejar al albur de los intereses puntuales de cada corporación municipal, o de prejuicios personales, la regulación de la instalación de empresas agropecuarias".

trictivas con la ganadería intensiva.

ASAJA de Castilla y León se ha dirigido al presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, para advertir a la administración sobre esta suplantación competencial, que pretende en la práctica expulsar a la ganadería de determinados municipios, en lugar de regularla de una forma sostenible. Según las tablas que se marcan en estas ordenanzas municipales, una explotación ganadera familiar, en la que trabajaran dos personas, tendría que abonar

más de 30.000 euros al año en concepto de tasas, una cifra que haría inviable el proyecto y que en la práctica impide la puesta en marcha de la empresa.

Las explotaciones ganaderas tienen que cumplir unas exigentes normas legales en múltiples ámbitos para que se autorice su instalación, adoptar las medidas necesarias para prevenir cualquier tipo de impacto en el medio ambiente (suelo, agua, aire...) y contar con el preceptivo informe favorable de impacto ambiental de la correspondiente comisión territorial de medio

ambiente cuando el tamaño o tipo de producción ganadera así lo requiere. El almacenamiento, transporte y vertido de purines, estiércoles y otros residuos de las explotaciones ganaderas, es en sí misma una de las partes que más exigencias debe cumplir.

Para ASAJA, en este caso el ayuntamiento se arroga competencias que no le pertenecen, ampliando los requisitos que son iguales para todos, y utilizando justificaciones que no se sostienen, con los datos de densidad ganadera del término. Estas ordenanzas del

ASAJA, en defensa de los intereses ganaderos de Castilla y León, ha pedido al Gobierno de la Junta que impugne por las vías administrativa o judicial, según corresponda, la ordenanza reguladora del "vertido de purines, estiércol y otros residuos procedentes de fuentes de origen ganadero en el municipio de Tábara", por ser desproporcionada y excederse en las competencias locales, así como cuantas otras pudieran surgir, en otros municipios, de características similares.

INFORMACIONES

ASAJA reclama una mayor presencia de las mujeres agricultoras y ganaderas en todos los foros, "no solo cuando se habla de mujer"

La organización profesional reafirma su compromiso con la igualdad real de hombres y mujeres en todos los ámbitos, laborales y sociales

C.R. / Redacción

Con motivo de la celebración, el 15 de octubre, del Día Internacional de la Mujer Rural, ASAJA de Castilla y León reafirma su compromiso con el objetivo de igualdad real entre mujeres y hombres en la actividad empresarial de la agricultura y la ganadería y por supuesto en cualquier otro aspecto de la vida.

ASAJA valora los avances conseguidos, "aunque son más lentos de lo deseable, especialmente para las mujeres del ámbito rural, a las que apenas se ve más allá de actos o fechas específicas como estas. Es decir, las mujeres tienen que estar en el debate público como profesionales que son, y no solo cuando se habla de mujeres". ASAJA subraya que es hora de que las mujeres agricultoras y ganaderas estén presentes "mano a mano con los hombres en todo tipo de foros, económicos, profesionales, sociales, etcétera, para lo que hay que promover su mayor presencia en los ámbitos de decisión".

ASAJA considera que la mujer no está suficientemente representada en los órganos de gobierno de organizaciones agrarias, cooperativas, comunidades de regantes, juntas agropecuarias y movimiento asociativo en general, como tampoco lo está en las instituciones locales, por lo que se compromete a seguir trabajando, en la medida de su responsabilidad, para cambiar la situación, de modo que haya una mayor presencia femenina en los órganos de decisión de estos entes.

"Es muy importante apoyar y no criticar, como por desgracia muchas veces ocurre, a las mujeres que quieran dar un paso adelante en estos ámbitos, porque en ellas se sentirán reflejadas y representadas muchas otras que tienen que empoderarse y tener seguridad en sus capacidades para estar presentes en todos los ámbitos de decisión, económicos, sociales y políticos", señala la OPA.

El sector agroganadero de Castilla y León está represen-

tado por mujeres en aproximadamente un tercio del total, y son protagonistas de una de cada cuatro incorporaciones. El objetivo no tiene que ser únicamente aumentar este número, sino que se den las condiciones propicias para que se incorporen sin ninguna limitación ni cortapisas las que quieran hacer del campo su medio de vida, y que además se creen alternativas de empleo en el medio rural, más allá del sector primario. La profesión de agricultor o agricultora es hoy una elección personal de quien busca el trabajo autónomo en el campo, asumiendo riesgos, y disfrutando de la labor de producir alimentos, y es en esta elección, muchas veces vocacional, en la que la mujer debe de encontrar un cami-

no despejado y sin obstáculos añadidos.

Cotitularidad

ASAJA ha promovido, y por lo tanto comparte, todas las medidas de discriminación positiva, que han establecido las administraciones públicas, para facilitar la mayor incorporación de las mujeres al campo eliminando barreras que han dificultado su acceso. La igualdad de la mujer en el encuadramiento en la Seguridad Social por Cuenta Propia es hoy día una realidad, aunque el camino no ha sido fácil ni corto, y la figura de la Titularidad Compartida de las Explotaciones, que ASAJA apoya y promueve, es una buena fórmula para que la mujer no sufra discriminación respecto a la gestión, la propiedad o el tra-

jo en el negocio agroganadero conjunto con su pareja.

Además, ASAJA aboga por un mayor compromiso de las administraciones para impulsar iniciativas promovidas por mujeres rurales, muchas de ellas en el campo de la agroalimentación, puesto que suponen una de las escasísimas fuentes de creación de empleo en los pueblos, junto a las residencias y centros de atención a mayores.

Por último, ASAJA recuerda las dificultades añadidas que tiene una mujer en el medio rural para lograr acceder a servicios como son la sanidad, la educación o el cuidado y asistencia de hijos y familiares, por no mencionar la conexión a internet, más imprescindible si cabe para ellas, puesto que les permite comunicarse y romper



La mujer tiene que estar presente en todos los ámbitos y en todas las fechas, no solo cuando se celebra un día específico.

la sensación de aislamiento. "Es muy importante que las administraciones, todas ellas, coordinen sus recursos para que cada mujer esté apoyada y pueda desarrollar su carrera profesional y cumplir sus aspiraciones", resume ASAJA.

¿Cuántas mujeres trabajan en el campo en Castilla y León?

Aunque no existe una estadística que distinga a los ocupados del sector agrario por sexo, podría estimarse que el número de mujeres que trabajan en la agricultura y ganadería en Castilla y

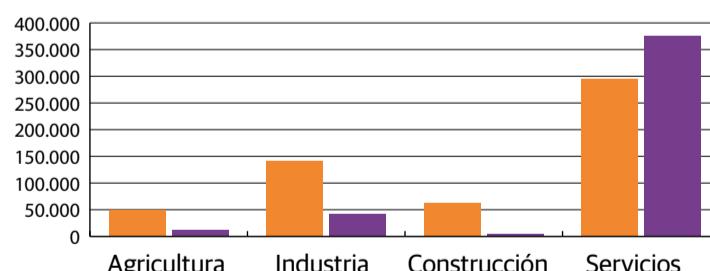
León, tanto por cuenta propia como ajena, suman cerca de 12.500, según los cálculos de los Servicios Técnicos de ASAJA sobre datos oficiales.

Son mujeres 8.504 de los 39.743 autónomos que cotizan

en el sector agrario en Castilla y León. Eso quiere decir que dos de cada diez de los titulares agrarios son mujeres.

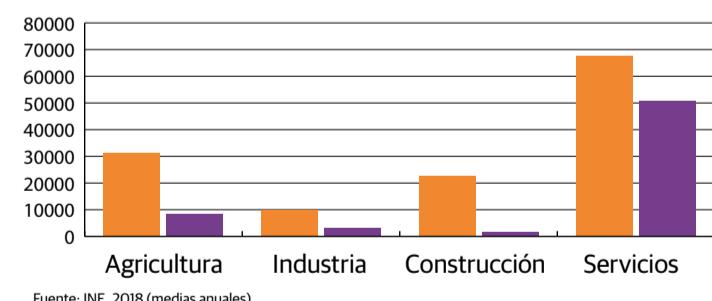
A estas cifras de autónomos por sector habría que sumar los asalariados del sector agrario, alrededor de 12.000 más en Castilla y León, de los que aproximadamente 4.000, una tercera parte, son mujeres. Esta es la cifra media, que varía ligeramente a lo largo del año, según las campañas estacionales.

Autónomos por sector y sexo en Castilla y León



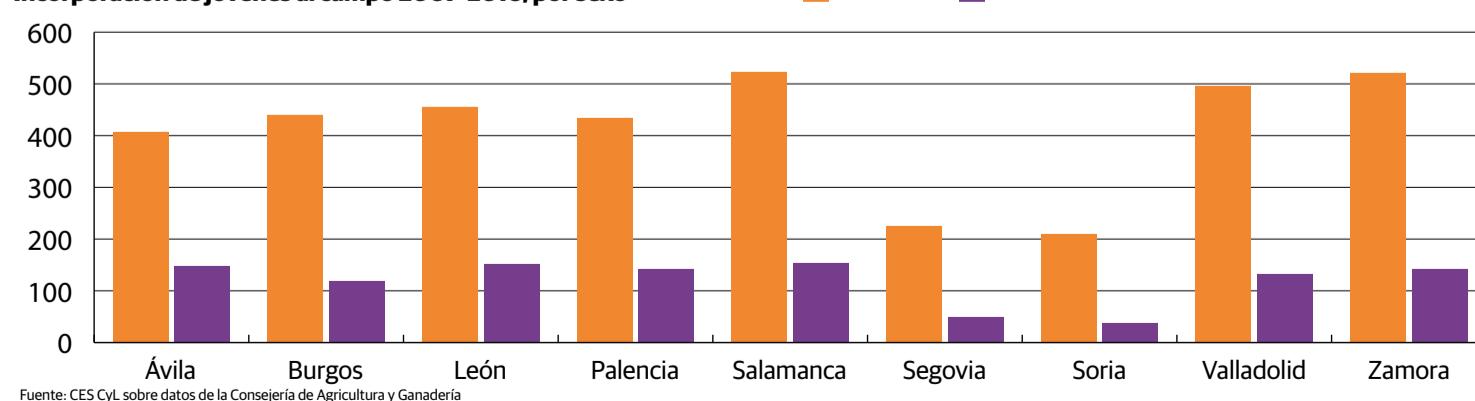
Fuente: D. G de estadística de la Junta de Castilla y León con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

Ocupados totales (tanto autónomos como asalariados) en CyL



Fuente: INE, 2018 (medias anuales)

Incorporación de jóvenes al campo 2007-2016, por sexo



Fuente: CES CyL sobre datos de la Consejería de Agricultura y Ganadería



La Consejería prepara una Estrategia de emprendimiento centrada en la mujer rural

Carnero presentó a las organizaciones agrarias la iniciativa

C.R./Redacción

A lo largo de este trimestre se celebrarán a instancias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural una serie de reuniones con distintos colectivos para preparar lo que será la futura Estrategia de emprendimiento de la mujer rural. El pasado 16 de octubre el consejero, Jesús Julio Carnero, analizaba la iniciativa con ASAJA y el resto de las organizaciones profesionales agrarias.

Los principales objetivos son contar con el trabajo de los Grupos de Acción Local, a través de la metodología Leader, para mejorar y complementar el desarrollo y ejecución de esta Estrategia; llegar a 300 titularidades compartidas de explotaciones agrarias, multiplicando por seis los niveles conseguidos en 2015 y liderando en España esta figura; incrementar un 30 % la incorporación de mujeres jóvenes en la agricultura; hacer más visible y empoderar a las mujeres en el movimiento cooperativo agroalimentario; dar asesoramiento a un mínimo de 1.000 mujeres al año en materia agraria, agroalimentaria y desarrollo rural; priorizar el acceso de las mujeres a la for-



Nuria Ruiz Corral, gerente de ASAJA CyL, junto al consejero.

FOTO: C. R.

mación, especialmente en los ámbitos tecnológicos; y apoyar las iniciativas empresariales emprendidas por mujeres en el medio rural, a través de la medida Leader del Programa de Desarrollo Rural.

La gerente de ASAJA en Castilla y León, Nuria Ruiz, valoró positivamente la iniciativa, y recordó las dificultades específicas que tienen las mujeres para incorporarse a actividades en el mundo rural, tanto laborales, como de apo-

yo financiero y también sociales, por la falta de servicios en muchos pueblos. Esta estrategia "debe contribuir a facilitar cualquier proyecto o iniciativa de emprendimiento para que ninguna mujer se desanime por falta de apoyo". Además, es fundamental que, aunque la futura estrategia sea diseñada y liderada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, sea respaldada de forma coordinada por el resto de las consejerías de la Junta.

Los agricultores y ganaderos, de los que menos bajas cogen

Sin embargo, cuando deben tomarla suele ser prolongada por su gravedad

C.R./Redacción

que supone un 65% del total (164.809.933€).

Hay que puntualizar que las administraciones no facilitan un cálculo oficial sobre absentismo. Los datos que existen son los proporcionados por el sector de mutuas, en concreto un informe que registra el número de procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes iniciados en el ejercicio 2018, clasificados por actividades

Así, si la media de Castilla y León está en 19 bajas por cada mil trabajadores, en el sector agrario la cifra es de 10 bajas por cada mil trabajadores. En construcción contabilizan 14 bajas por cada 1000 trabajadores. En el extremo opuesto, el sector con mayor absentismo en Castilla y León es la industria, con 27 bajas laborales por cada 1000 trabajadores, seguido del sector servicios, con 18 bajas por cada 1000 trabajadores.

Sin embargo, el agrario es el sector donde la duración media de los procesos finalizados es más elevada (81,24 días), solo superado por la rama de industrias extractivas (123,66 días), y muy por encima de la duración media total que es de 49,64 días para Castilla y León y 40,33 días para el conjunto nacional. Esta duración apunta a que, cuando se para el campo, se trata de una parada forzosa, y justificada por la gravedad de la dolencia.

En cuanto al coste, también es el sector agrario el sector con un menor coste para las mutuas, en concreto, 10.085.769€ de un total de 254.857.992€, es decir representa únicamente el 3,96% del total, mientras que el mayor coste es el sector servicios

Edad y día de la semana

Otro dato destacado es la franja de edad en la que se inician más procesos en Contingencia Común. En concreto, son los trabajadores con edades comprendidas entre los 36 y 40 años, seguidos de los de 51 a 55 años. Por otro lado, el lunes es el día de la semana que más procesos se inician por Contingencia Común, en concreto 3.008, siendo los viernes el día que menos procesos se inician 1.302, exceptuando los fines de semana. Esta realidad se replica a nivel nacional.

Comparativa sectores (Castilla y León y España, 2018)

Sector	Procesos	Duración media	Coste	Índice de incidencia media
AGRARIO	5.097	81,24	10.085.769	10,52
INDUSTRIA	37.003	38,26	57.851.396	27,44
SERVICIOS	111.575	50,31	164.806.933	18,18
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	165.374	49,64	254.857.992	19,10
TOTAL ESPAÑA	4.007.357	40,33	4.930.928.825	23,47

INFORMACIONES



Donald Trump y sus decisiones complican la política internacional.

FOTO C. R.

ASAJA reclama a la UE presión internacional para frenar los nuevos aranceles americanos

En Castilla y León el sector más perjudicado es el del vino

C.R./Redacción

Desde el 18 de octubre la Administración Trump ha establecido aplicar aranceles de hasta un 25% a determinados productos agroalimentarios de los países que forman parte del consorcio Airbus (España, Francia, Alemania y Reino Unido), por un montante que podría llegar a los 7.500 millones de dólares. España, junto con Francia, será el país más afectado por este gravamen porque entre las producciones penalizadas se encuentran el aceite de oliva, el vino, las frutas y hortalizas, los quesos y la aceituna de mesa.

Además de estos aranceles específicos para los países del consorcio Airbus (Francia, Alemania, España y Reino Unido) hay que añadir los que se aplicarán a los 28 países miembros de la UE y que afectan a ciertos productos derivados del cerdo, frutas y hortalizas, cítricos, lácteos y mariscos, entre otros.

España exporta anualmente a EE.UU. productos agroalimentarios por un valor cercano a los 2.000 millones de euros, de los cuales frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino y licores, que-

Lo que Castilla y León exporta a los USA

El volumen total de los productos agroalimentarios de la Comunidad afectados por la subida arancelaria planeada por EE.UU. asciende actualmente a 31,7 millones de euros (datos Consejería de Agricultura y Ganadería). De los cuales:

- 20,3 millones de euros repercuten al sector del vino
- 3,1 millones de euros al sector del queso
- 2 millones de euros a legumbres y hortalizas, preparadas o conservadas
- 1,9 millones de euros al sector del porcino, fresco, refrigerado o congelado
- 1,8 millones de euros a crustáceos y moluscos, preparados o conservados
- 1,2 millones de euros a embutidos y productos similares

sos y derivados cárnicos son casi un 75% del total de las exportaciones agroalimentarias. Un arancel que supone una cuarta parte del valor de la producción nos da una idea bastante aproximada de las consecuencias que puede tener en las ventas en el país norteamericano.

Peticiones

Por todo ello, ASAJA reclama a nuestro Gobierno, a pesar de estar en funciones, que multiplique sus gestiones y refuerce la presión ante las instituciones comunitarias, para encontrar una solución satisfactoria a los intereses exportadores de nuestros productores, cooperativas e industrias agroalimentarias. En paralelo, la Comisión Europea deberá estudiar y tener preparadas medidas de compensación a los sectores y países afectados, y muy en concreto España.

El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, pide que "ante todo no repercuta al eslabón más débil, los agricultores y ganaderos. ¿Qué culpa tiene un viticultor de El Bierzo de una pelea internacional por aviones en los que seguramente nunca ha tenido la oportunidad de viajar?".

LONJAS

Las menores producciones de uva sostienen los precios

Andrés Villayandre

En la vendimia de este año las previsiones apuntan a que se van a recoger alrededor de 254 millones de kilos de uvas, siendo un 17 por ciento menos respecto a la producción de 2018. Esta campaña ha estado marcada por la falta de lluvias, que es lo que ha provocado esta merma en la producción, aunque por el contrario ha favorecido que el estado sanitario de la uva esté siendo excelente y que la vendimia no se visto afectada por las lluvias pudiendo recoger con la maduración adecuada y en el momento preciso.

La caída de la uva recogida no ha sido uniforme en toda la región, tenemos denominacio-

nes de origen que han experimentado descensos importantes, como Cebreros, Ribera del Duero, Toro, Valles de Benavente y Rueda y otras con incrementos de producción, como Valtiendas, Bierzo y Arribes.

Además de la buena calidad de la uva también acompaña el precio que se está pagando, aunque éste varía dependiendo que sean uvas de cepas viejas o de viñas jóvenes, de espaldera o de vaso, de la variedad, etc.

En el lado negativo de la campaña están los aranceles al vino de Estados Unidos, que habrá que ver cómo afectan a Castilla y León, ya que este país es el segundo mercado más importante de los vinos de nuestra región.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.
Avila	18,27	18,47	18,57	+	17,07	17,23	17,37	+	16,27	16,40	16,47	+
Burgos	17,90	18,10	18,20	+	16,80	17,00	17,10	+	16,40	16,50	16,50	+
León	17,90	18,10	18,20	+	16,70	16,90	17,10	+	16,10	16,20	16,20	+
Palencia	18,30	18,50	18,60	+	17,20	17,30	17,40	+	16,50	16,60	16,70	+
Salamanca	18,60	18,70	18,80	+	17,60	17,70	17,80	+				
Segovia	18,20	18,40	18,50	+	16,90	17,10	17,20	+	16,00	16,20	16,30	+
Soria	17,80	17,90	18,00	+	16,40	16,70	16,80	+	16,10	16,20	16,30	+
Valladolid	18,00	18,10	18,30	+	16,80	16,90	17,10	+	16,00	16,10	16,20	+
Zamora	17,90	18,10	18,30	+	16,70	16,91	17,00	+	16,10	16,10	16,20	+

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.	40 ^a	41 ^a	42 ^a	T.
Avila	17,00	17,15	17,25	+								
Burgos	16,60	16,70	16,80	+					18,60	18,60	18,60	=
León	16,60	16,80	16,90	+	16,40	16,40	17,90	+	18,60	18,60	18,60	=
Palencia	16,90	17,00	17,10	+	17,50	17,50	17,50	=	18,50	18,50	18,60	+
Salamanca	17,40	17,50	17,60	+	17,70	17,70	17,70	=				
Segovia	16,50	16,70	16,80	+								
Soria												
Valladolid	17,00	17,00	17,20	+	16,40	16,40	17,00	+	19,00	19,00	19,00	=
Zamora	16,60	16,80	17,00	+	16,40	16,50	17,70	+	19,00	19,00	19,00	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	06-oct	13-oct	20-oct	T.	08-oct	16-oct	22-oct	T.
Lechazos 10-12 kg	5,63	5,63	5,63	=	4,55	4,55	4,55	=
Lechazos 12-15 kg	4,83	4,83	4,83	=	3,95	3,95	3,95	=
Corderos 15-19 kg	3,23	3,23	3,23	=				
Corderos 19-23 kg	2,98	2,98	2,98	=				
Corderos 23-25 kg	2,88	2,88	2,88	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	07-oct	14-oct	21-oct	T.	25-sep	09-oct	23-oct	T.
Añojo extra	3,48	3,49	3,49	+	3,60	3,60	3,60	=
Añojo primera	3,29	3,30	3,30	+	3,50	3,50	3,50	=
Vaca extra	3,22	3,22	3,22	=	3,40	3,40	3,40	=
Vaca primera	2,49	2,49	2,49	=	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,92	3,93	3,93	+	3,80	3,80	3,80	=
Ternera primera	3,83	3,84	3,84	+	3,70	3,70	3,70	=
Toros primera	2,01	2,01	2,01	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
10-oct	17-oct	24-oct	T.	08-oct	16-oct	22-oct	T.	

<tbl



**#YOVARO
PORMIPUEBLO**

El simbólico paro, que comenzó a mediodía y se extendió unos minutos, sacó a la calle a los equipos de ASAJA en las diferentes provincias de Castilla y León. La vinculación de la actividad agraria y ganadera con el medio rural es total, por lo que la pervivencia de los pueblos y el sostenimiento de los servicios a sus habitantes son clave para el futuro del sector. ASAJA pide que el mundo rural esté presente de continuo en la agenda política, y no solo cuando llegan las fechas preelectorales y si trata de movilizar el voto de los residentes en nuestros pueblos.



ASAJA secundó el paro nacional en defensa de los pueblos y el mundo rural

Las organizaciones de ASAJA en cada provincia apoyaron la protesta

C.R./Redacción

Los equipos de las organizaciones de ASAJA en cada provincia, así como el de Castilla y León, se sumaron, el pasado 4 de octubre, a la movilización #YoParoPorMiPueblo. Una propuesta reivindicativa en de-

fensa del mundo rural que impulsan distintas plataformas que luchan por los intereses de la denominada "España vacía".

De esta forma, los equipos de ASAJA respaldaron el paro convocado a las doce del medio-día en toda España.

ASAJA es firme defensora

de los intereses del medio rural, el lugar en el que trabajan, viven y tienen sus negocios y patrimonio la inmensa mayoría de los socios a los que representa. Por esa razón, dentro de las reivindicaciones que lleva a cabo la organización agraria, siempre tienen cabida las que tie-

nen que ver con la lucha contra la despoblación y el envejecimiento, las que demandan mejores comunicaciones y acceso a las nuevas tecnologías, las que exigen el mantenimiento de las escuelas con una enseñanza de calidad, las que reclaman una buena sanidad con el man-

tenimiento de los consultorios locales, las que exigen alternativas de empleo más allá de la propia actividad agropecuaria, las que se ocupan de la asistencia a la tercera edad, y en definitiva todas aquellas iniciativas que puedan convertir a los pueblos en un lugar atractivo para trabajar y vivir en ellos.

ASAJA considera que se necesitan políticos con verdadera vocación agraria y ruralista para defender en las instituciones políticas dotadas de presupuesto que acometan los problemas que han llevado, a un ritmo galopante, al vaciamiento de los pueblos, siendo las provincias de Castilla y León de las más afectadas.

CONCURSOS



1



3

Ya se conocen los ganadores de los concursos de ASAJA para niños y jóvenes

Gran participación, en cantidad y calidad, tanto en el certamen de dibujo como en el de fotografía

C. R. / Redacción

Ya se han fallado el XXI Concurso Infantil de Pintura del Medio Rural “Así es mi pueblo” y el XI Concurso de Fotografía Juvenil “Mi pueblo, mi gente”, organizados por ASAJA de Castilla y León con el patrocinio de la Fundación Villalar Castilla y León. El jurado, reunido en la sede de las Cortes autonómicas, ha estado formado por su presidente, Luis Fuentes Rodríguez; el dibujante y humorista gráfico de ABC José María Nieto; el fotógrafo y editor Asís González Ayerbe, y Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León.

Con el concurso de pintura “Así es mi pueblo” se pretende que los niños del medio rural de Castilla y León muestren sobre el papel el día a día de los pueblos de nuestra región, dibujando motivos agrarios y ganaderos, paisajes, personas o cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural. El objetivo del concurso “Mi pueblo, mi gente” es que los más jóvenes plasmen en fotografías diferentes aspectos de la vida



Deliberaciones del jurado, reunido en la sede de las Cortes.

FOTO: C. R.

en los pueblos en los que residen o veranean, convirtiendo así a los adolescentes “reporteros” del día a día rural. Con este certamen, a ASAJA le gustaría poder implicar en la construcción de ese deseable futuro rural a los más jóvenes, contribuyendo a que valoren sus pueblos de origen.

Al concurso de pintura, que en esta ocasión cumplía su XXI edición, se han presentado un centenar de dibujos de niños de hasta 12 años de edad. El concurso de fotografía, por su parte, ha cumplido en este 2019 su XI edi-

ción, y está dirigido a jóvenes de entre 13 y 17 años, que este año presentaron casi 150 fotografías.

Los niños galardonados en el concurso de dibujo recibirán diferentes regalos, consistentes en material de pintura, lotes de libros y juegos educativos. Respecto al concurso de fotografía, los premios son económicos (180 y 120 euros, respectivamente, primeros premios y accésit). Además, todos los participantes recibirán un pequeño obsequio en agradecimiento por su participación.

Gracias a participantes y familias

Desde ASAJA Castilla y León queremos agradecer a todos los participantes su esfuerzo y colaboración este año y a lo largo de la ya importante trayectoria de estos concursos.

La labor del jurado no es sencilla, pues detrás de cada dibujo y fotografía está el esfuerzo, trabajo y también ilusión de los niños y jóvenes. Nuevas generaciones en cuyas manos está el futuro de nuestro medio rural. De nuevo, gracias, y también a los padres y monitores que cada convocatoria colaboran, facilitando el envío de los materiales, y logrando que los pequeños dediquen su tiempo a nuestro concurso.

Los autores de las fotografías premiadas en el concurso “Mi pueblo, mi gente” han sido:

Primer premio ex aequo

Adrián Díaz Camarero, de 13 años, Castrovido, Burgos (1)
Alejandra Fernández Gómez, de 17 años, de Lanzahíta (Ávila) (2)

Accésit

Cecilia Díez de Frutos, de 17 años, de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) (3)

Los premiados en el concurso de pintura infantil “Así es mi pueblo” han sido:

Primera categoría (hasta 6 años)

1º Emma Aceituno Pindado, de 5 años, de Santo Domingo de las Posadas, Ávila (4)
2º Sara García Talegón, de 6 años, de Villalba de la Lampreana, Zamora (5)

Segunda categoría (de 7 a 9 años)

1º Diego Ros Romero, de 9 años, de Torreandaluz, Soria (6)
2º Alba Gil Rodríguez, de 7 años, de Monteagudo de las Vicarías, Soria (7)
Accésit: Mireia Ros Romero, de 7 años, de Torreandaluz, Soria (8)

Tercera categoría (de 10 a 12 años)

1º Noa Olalla, de 10 años, de Carcedo de Burgos, Burgos (9)
2º Helena Chi Frutos Rebollo, de 12 años, de Sardón de Duero, Valladolid (10)

CONCURSOS



4



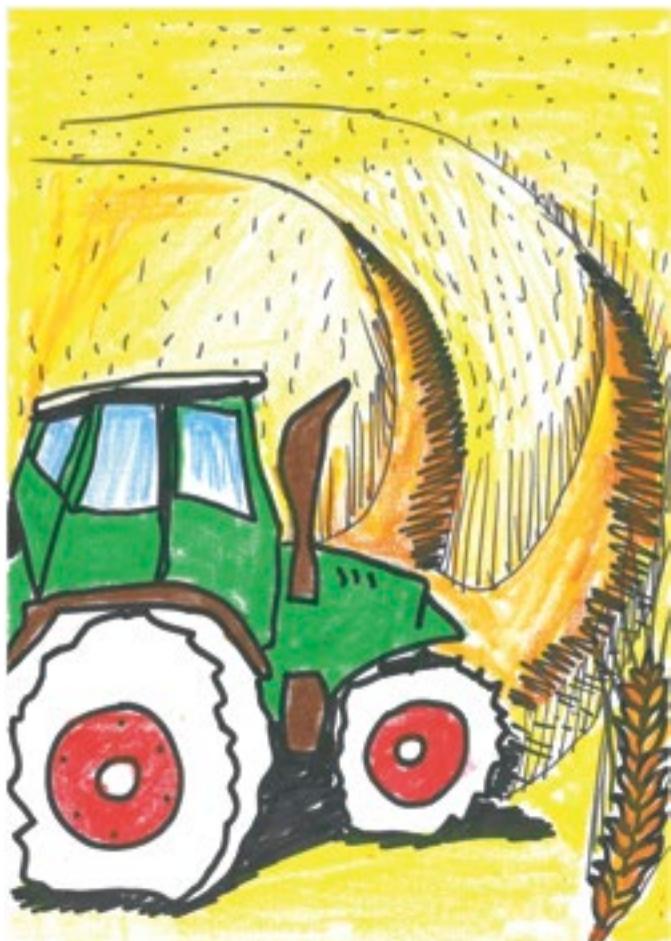
5



6



7



9



8



10

PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA de Ávila exige la publicación inmediata de la declaración de sequía extraordinaria del Adaja

Posibilitaría a los regantes la exención del pago del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua, así como de amortización de las obras

ASAJA-Ávila

El presidente de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila viene reiterando en repetidas ocasiones la urgente necesidad de la declaración oficial, mediante la publicación del correspondiente real decreto, de la situación de sequía correspondiente demarcación hidrográfica del Duero, paso previo necesario para la posterior puesta en marcha de medidas que palien los estragos producidos por la sequía en el regadío, como es el caso del abulense de Las Cogotas.

Joaquín Antonio Pino recuerda que el pasado 26 de julio, el Ministerio de Transición Ecológica sacó a información pública el proyecto de real decreto por el que se declararía la situación de sequía extraordinaria en determinados territorios de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero, sin que hasta la fecha haya visto la luz y haya sido pu-

blicado en el Boletín Oficial del Estado, pese a que su plazo de audiencia pública finalizó el pasado 5 de agosto.

ASAJA reclama la publicación inmediata del real decreto que declare la situación de sequía extraordinaria en la cuenca del Duero, y en concreto de la unidad territorial del Adaja, cuestión necesaria para la puesta en marcha de medidas extraordinarias tal y como establece el texto refundido de la Ley de Aguas.

ASAJA además exige al Ministerio de Transición Ecológica, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, y una vez publicado el citado real decreto, la exención de la tarifa de utilización del agua y del canon de regulación, al tiempo que insta a la Junta de Castilla y León a la condonación de la cuota de amortización del año en curso correspondiente a las obras del regadío.

Tiene claro Pino, que si lo han solicitado formaciones po-



Desolación por las consecuencias de la sequía en la provincia.

FOTO: C. R.

líticas como el Partido Popular es porque es una necesidad imperiosa, pero eso sí, Joaquín Antonio Pino tiene claro que las formaciones políticas van detrás de propuestas de organizaciones agrarias como ASAJA porque desconocen cuáles son las necesidades del sector, porque solo quieren estar cerca de ellos cuando se acerca un nuevo proceso electoral.

Asimismo, desde la organización agraria abulense tienen claro que la situación de sequía meteorológica e hidrológica que hemos padecido meses atrás y estamos padeciendo en la actualidad, han afectado gravemente a los regantes de Las Cogotas ante la insuficiencia de agua embalsada para aten-

der las necesidades de riego y la ausencia de precipitaciones que les ha hecho disponer de un tercio de la dotación hídrica habitual respecto a un año normal.

Joaquín Antonio Pino quiere poner de manifiesto que todo ello lo único que está conllevoando es la inestabilidad del sector que se está viendo amenazado económicamente y que lamentablemente puede acabar con el futuro de decenas de explotaciones. Por ello vuelve a reclamar un plan de seguros agrarios donde se contemple la sequía hidrológica como un riesgo asegurable, y pide trabajo y celerridad en este asunto a la Administración General del Estado y a la Junta de Castilla y León.

ÁVILA

Un consejo agrario con 7 meses de retraso

ASAJA-Ávila

Fue el pasado 3 de octubre cuando se volvió a producir una imagen en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. Se celebraba un nuevo consejo agrario provincial. Una instantánea que no se producía desde el 13 de marzo de 2019. Joaquín Antonio Pino, presidente provincial de ASAJA-Ávila no entiende cómo puede haberse tardado siete meses en convocarlo, teniendo una sequía de las más preocupantes del campo abulense. De hecho, Pino, entiende que no es de recibo que en el orden del día no estuviera la sequía, principal problema de la agricultura y ganadería en la última campaña agrícola y que lamentablemente dura hasta la actualidad, cuestión que se trató en el turno de ruegos y preguntas a iniciativa de ASAJA. En ese contexto, la sequía, ASAJA de Ávila puso sobre la mesa la necesidad de que se pongan en marcha ayudas directas a los agricultores y ganaderos de Ávila, así como la mejora de las coberturas y rendimientos del seguro agrario en las comarcas agrarias abulenses.

Además, ASAJA realizó diferentes peticiones en materia de controles y pagos de la PAC, fauna salvaje, saneamiento ganadero e incorporación de jóvenes agricultores, modernización de explotaciones y calificación de explotaciones prioritarias como asuntos más destacados.

Recuerda el presidente provincial abulense, Joaquín Antonio Pino, que no es de recibo que en estos meses hayan quedado en el olvido los principales problemas del sector, porque el hecho de no convocarlo no solo significa la poca importancia que les merece a los representantes de la Junta de Castilla y León, sino el desapego por los profesionales del campo que en estos meses se han sentido solos.

ÁVILA

ASAJA-Ávila informa a los profesionales del campo sobre nuestros seguros agrarios y pecuarios a la carta

Nuestro equipo conoce todos los rendimientos, riesgos y bonificaciones de cada línea

ASAJA-Ávila

Los servicios técnicos de ASAJA-Ávila, en su continuo contacto con el profesional del campo, desea informar de todos los cambios que puede tener un seguro. Los técnicos de ASAJA han sido los encargados de contar de primera mano, la necesidad de pensar en el seguro en un gasto propio de la explotación, al igual que pueden ser las semillas o el pienso para los animales. No obstante, también han puesto sobre la mesa el objetivo fin de un seguro agrario y



ganadero, que no es otro, que el de convertirse en una herramienta para estar cubiertos antes imprevistos. No obs-

tante, desde ASAJA de Ávila han recordado a los asistentes a las charlas organizadas por la OPA en Ávila que lo impor-

tante es tener un seguro particularizado. De ahí que desde ASAJA-Ávila se quiera agradecer a las personas que cuentan con la organización para realizar un seguro, porque es personal cualificado que conoce como la palma de su mano, las bonificaciones, los rendimientos y todos los riesgos de cada línea de seguro.

Recuerdan desde los servicios técnicos de ASAJA-Ávila, que al tener contacto directo con Agroseguro y Enesa para resolver cualquier incidencia, es mejor asegurar en ASAJA y no correr riesgos innecesarios.

BURGOS

Una vendimia excelente en calidad, pero corta en cantidad

Preocupación en el sector por las consecuencias de los aranceles impuestos por Donald Trump

ASAJA-Burgos

En esta campaña 2019 la Denominación de Origen Ribera del Duero no llegará a las 100.000 toneladas de uva, producidas por más de 8.000 viticultores y recogida en las 285 bodegas elaboradoras de la Denominación. Estos datos suponen una reducción en la cosecha de entorno al 15% en relación con la uva recogida el año pasado, debido fundamentalmente a la sequía de la campaña. Estos datos echan por tierra las previsiones mucho más optimistas de nuestra Consejería de Agricultura, que vaticinaba 25000 toneladas más. Si que hay que subrayar que hablamos de una uva de calidad extraordinaria, por lo que esta añada será recordada por la excelencia de sus vinos.

En cuanto a la Denominación de Origen Ribera del Arlanza, también estamos

hablando de una corta producción (no se ha llegado al millón de kilos en las 350 hectáreas de su ámbito geográfico), pero igualmente de extrema calidad, por lo que las 18 bodegas de la Denominación también tendrán la posibilidad de elaborar unos vinos excelentes. Fundamentalmente la corta producción se ha debido, además de a la sequía generalizada, a las heladas registradas en unas parcelas que en muchos casos están a más de mil metros de altura, por lo que la maduración resultó más complicada.

Por otra parte, en el momento actual tenemos que destacar la preocupación de todo un sector debido a la influencia negativa de los aranceles del presidente Trump, que pueden acarrear nuevas dificultades para nuestras ventas y problemas a la hora de abrir nuevos mercados.¹



Menos uva pero de calidad fenomenal.

FOTO: C. R.

Rendimientos diversos en girasol

En lo que respecta a la campaña de girasol, en función de la nascencia de este cultivo los rendimientos en la provincia de Burgos han sido muy variados. Las malas condiciones climatológicas soportadas en muchas

zonas a la hora de la siembra han traído como consecuencia una bajada de rendimientos, pero en las zonas en que la planta nació bien podemos estar hablando de unos rendimientos en torno a los 1400 kilos por hectárea.

En Burgos la pasada campaña se sembraron 66920 Has. de secano y 1250 Has. de regadío, siendo Pisueña (15.914 Has.) y Arlanza (14.989 Has) las comarcas donde más superficie se sembró.

BURGOS

Visitas con los alumnos del curso de incorporación a la empresa agraria

Vieron novedades en maquinaria, tecnología y ganadería

ASAJA-Burgos

Desde el pasado mes de septiembre ASAJA-Burgos viene impartiendo un Curso de Incorporación a la Empresa Agraria con veinte alumnos que pretenden instalarse en la actividad. Dentro de la actividad formativa se han programado una serie de visitas a fin de que maneja práctica los alumnos puedan formarse en todos aquellos temas que forman parte de la programación.

Así, en septiembre visitamos las instalaciones de Pedro Gómez García, concesionario de Tractores CASE. En esta visita, además de ver sus instalaciones y subirnos a sus tractores, vimos de manera más concreta todo lo relativo al uso de sistemas agrícolas avanzados en la agricultura, en concreto las múltiples prestacio-



El grupo de alumnos, en su visita al concesionario de CASE.

FOTO: C. R.

nes que nos pueden aportar esta tecnología.

También hemos visitado la explotación agrícola de La Ventosilla, en donde sus técnicos nos explicaron los diferentes sistemas de cultivo y en donde visitamos la explotación gana-

dera de vacuno de leche. También visitamos los viñedos y la bodega en donde catamos su vino Prado Rey. A los responsables de Pedro Gómez y La Ventosilla queremos darles desde aquí las gracias por su hospitalidad.

BURGOS



Una actividad que está calando en los agricultores de la provincia.

FOTO: C. R.

El concurso de habilidad con el tractor y remolque, también en Villadiego

ASAJA-Burgos

El concurso de habilidad con el tractor ha calado entre nuestros agricultores de nuestra provincia. Si ya tiene mucha repercusión en Melgar de Fernamental con moti-

vo de la Feria de San José, ha sido ahora el Ayuntamiento de Villadiego el que nos ha demandado la organización de la primera edición en esta localidad, con motivo de la Feria del Pilar. Os esperamos a todos en nuevas ediciones.

PROVINCIAS

LEÓN

En trámite la modernización y concentración parcelaria para el Canal Bajo del Bierzo

No será fácil, por el elevado número de propietarios que no son agricultores

ASAJA-León

La Junta de Castilla y León ha convocado asambleas locales para el mes de noviembre con el fin de constituir los grupos de trabajo y la comisión local con relación a la zona de concentración parcelaria del Canal Bajo del Bierzo. Estas asambleas se celebrarán todas el jueves 21 de noviembre, siendo la de Carracedelo a las 10 horas, la de Camponaraya a las 12 del mediodía, y la de Dehesas a las 4 de la tarde.

Una vez constituidos los grupos de trabajo se despeja el camino para que la Junta, en este caso a través del Instituto Tecnológico Agrario, elabore el Estudio Técnico Previo, y posteriormente, por acuerdo del Consejo de Gobierno, se procederá a la declaración de utilidad pública y urgente ejecución de dicha concentración parcelaria.

En un momento determinado del proceso, paralelo a la concentración parcelaria, se procederá a la modernización del regadío, donde intervienen mediante un convenio



El Bierzo, una tierra con muchas posibilidades, que precisa de reorganización.

FOTO: C. R.

la empresa pública Seiasa, la Junta de Castilla y León a través del ITACYL, y la Comunidad de Regantes. Esta importante inversión permitirá el regadío a la demanda, y se financia entre el Estado, los

propietarios de tierras y las Junta de Castilla y León.

Este proceso de modernización y concentración parcelaria es el primero que se lleva a cabo en la comarca del Bierzo, y no está exento de di-

ficultades debido al elevado número de propietarios que no son agricultores, y debido al crecimiento urbanístico que sin demasiado control ha invadido múltiples fincas rústicas.

El Boletín Oficial de Castilla y León del pasado miércoles publicaba la resolución de la administración competente estableciendo los cupos de lobos que se pueden abatir en la provincia de León, como especie cinegética que es, en los próximos tres años. La cifra de cincuenta y un lobos cada año, repartidos en las distintas comarcas agrícolas, es una cifra igual a la de los tres años anteriores, y similar si se toman otras referencias anteriores.

Lo primero que hay que decir es que este cupo se establece sobre todo justificándolo en el incremento de los censos por encima de la cifra que podría considerarse sostenible, y consecuencia de ello como medida para evitar daños en las cabanñas ganaderas y en el ecosistema en general. La práctica de la caza, que por otra parte genera recursos económicos que en el caso de Castilla y León benefician a las entidades locales

Control del lobo

JOSÉ ANTONIO TURRADO



y por ello a todos los vecinos, es la forma más eficaz y menos costosa de controlar las poblaciones, en comparación con los resultados que se obtendrían

si las abatidas hubiera que hacerlas con la guardería forestal. El cupo que ha fijado la Junta de Castilla y León para nuestra provincia no es del agrado

de los ganaderos, por ser insuficiente, pero, aun así, el problema no radica en que se fija un número bajo, radica en que una parte muy importante de ese cupo no se va a llevar a cabo como viene ocurriendo año tras años.

La política de gestión de lobo desde los cotos de caza es una engaño para los ganaderos, algo similar a cuando una administración publicita un bonito presupuesto para la ejecución de una obra y después no se lleva a cabo y se reconvierte la partida presupuestaria. Por todo ello, la Junta sigue sin dar una solución a los ganaderos que ven cómo el lobo abate sus animales domésticos ocasionando unas enormes pérdidas que nadie compensa, ni la propia administración ni el titular el coto. Y siendo responsables y admitiendo a la especie dentro de nuestros montes, nos oponemos a que ocupe territorios en los que nunca estuvo, y a incrementos desmedidos de los censos.

LEÓN

Comunidades de regantes

■ El Boletín Oficial de la Provincia del 14 de octubre publica anuncios de comunidades de regantes convocando asambleas generales en las que se procede, entre otros asuntos del orden del día, a la reelección o renovación de sus presidentes. La del Páramo Bajo está convocada para el 1 de diciembre, mientras que la del Canal del Páramo está convocada para el 24 de noviembre.

Balance hidrológico

■ Al finalizar el año hidrológico el 30 de septiembre, los pantanos leoneses quedaron con un volumen de agua embalsada del 34,6%. El de Villameca se quedó prácticamente vacío, con 3,3 hectómetros, Barrios de Luna con 83,4 hectómetros casi se redujo hasta una cuarta parte, y por el contrario terminaron mejor el del Porma con 116,4 hectómetros y el de Riaño con 245,5 hectómetros cúbicos de agua embalsada.

Campaña de seguros

■ ASAJA ha criticado que Agroseguro ha subido los costes del seguro a la vez que ha bajado los rendimientos asegurables. En la provincia de León la subida en el importe de las pólizas es de un promedio del 10,1%, y la bajada de los rendimientos asegurables de un promedio del 5,4%, para las pólizas de seguro más habituales. Esto afecta sobre todo a las explotaciones de secano de la provincia, mayoritariamente en las comarcas de Sahagún y de Esla-Campos.

 Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

 Junta de Castilla y León

ASAJA-Salamanca celebra la primera Junta Provincial en la nueva ubicación

La sede principal se encuentra en el Camino Estrecho de la Aldehuela

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

El pasado 14 de octubre, la organización agraria ASAJA-Salamanca celebró la primera Junta Provincial en la nueva oficina de la capital charra. Las nuevas instalaciones se encuentran en el Camino Estrecho de la Aldehuela, 50.

Según valoraciones del presidente provincial de la oja, Juan Luis Delgado, "el cambio a la nueva sede significa dar un mejor servicio a socios y simpatizantes". "En estas incomparables instalaciones de una oja en la ciudad de Salamanca, se consigue consolidar la imagen de esta organización en un edificio en propiedad que genera, o así lo intentamos, el arraigo de los socios que forman esta gran familia. Conseguimos, además, individualizar la atención para prevalecer inti-



Estreno de la nueva sede de ASAJA-Salamanca, con reunión de la Junta Provincial.

FOTO: V.G.A.

midad, ya que ahora cada técnico no trabaja en un espacio abierto, sino en un despacho cerrado para que cada persona que venga a contar su caso sea respetada como se merece y se guarde su intimidad. Se mejora la accesibilidad en el edificio; el antiguo no cumplía con la normativa vigente.

Y nos acercamos al entorno de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, con la que debemos trabajar codo con codo en multitud de tramitaciones para nuestros socios".

La inauguración de la nueva sede reunirá en las próximas semanas a un numeroso público formado por socios,

agentes y representantes –además de los líderes de ASAJA– de las administraciones tanto de la Diputación de Salamanca; como de la Junta de Castilla y León, de la delegación salmantina y de la sede regional; y se trabaja para que personalidades del Ministerio de Agricultura se acerquen al evento.

SALAMANCA

Éxito del curso de conservas celebrado en Salamanca

La oja contempla una segunda edición ante la alta demanda de las interesadas

ASAJA-Salamanca / V.G. Arroyo

Durante el mes de octubre, ASAJA-Salamanca organizó por primera vez un curso de elaboración de conservas artesanas, que está incluido en el Programa de Inserción Socio-laboral de la Mujer en Ámbito Rural y dentro del marco del PDR. El estreno de la actividad formativa obtuvo tanto éxito que las plazas, limitadas, fueron insuficientes para cubrir la alta demanda y aceptación de las interesadas. Por este motivo, la oja no se cierra a ediciones venideras.

Concretamente, se celebró del 30 de septiembre al 4 de octubre en horario vespertino y las inscripciones fueron gratuitas. Las alumnas estuvieron tutorizadas por el docente y cocinero Carlos Calderón Francos y pudieron aprender en las instalaciones totalmente adaptadas de la Escuela de Hostelería de Salamanca, tanto la teoría como la práctica.



Grupo de alumnas del curso de conservas, organizado por ASAJA-Salamanca.

FOTO: V.G.A.

Las interesadas se acercaron desde distintos pueblos de la provincia como Forfoleda, Calzada de Valdunciel, Juzbado, Cabezabellosa de la Calzada, Carbajosa de la Sagrada etc. y alcanzaron un grupo de 22 personas de todas las edades.

Pudieron realizar, entre otros, las conservas de mermeladas de naranja, piña, tomate, además de encurtidos de calabacín y otras hortalizas; conservas de salados como perdiz escabechada para ensaladas, conversa de bonito y tratamiento de car-

nes en adobo. Las medidas de higiene y seguridad en manipulación de materias primas y caducidad fueron algunos de los temas que trataron.

Al finalizar, las alumnas recibieron un título propio acreditativo de su paso por el curso.

Reunión del Consejo Agrario Provincial

■ Desde la última reunión del Consejo Agrario Provincial del 17 de mayo, ASAJA-Salamanca espera como agua de mayo un encuentro más. La organización lleva sus deberes hechos y piensa pedir explicaciones y las oportunas correcciones en materia de: flexibilización de saneamientos ganaderos; medidas contra la proliferación de especies silvestres como conejos, topillos, jabalíes o meloncillos; indemnizaciones de los ataques de buitres; situación de los expedientes de modernización, pendientes de resolver con más de un año; mejoras en el sistema de identificación de ovino y bovino; y problemas con los arcusines y el transporte de mercancías, entre otros.

Jornada sobre almendro y pistachos

■ Peñaranda de Bracamonte es el escenario elegido para una nueva jornada que celebrará ASAJA-Salamanca el 7 de noviembre en el restaurante Oso y Madroño de la Avenida Salamanca, 32. En esta ocasión, el tema elegido es el de los cultivos alternativos, almendro y pistacho. Se mostrarán casos prácticos para la planificación y realización de una plantación de pistacho y, además, se visitará una explotación de almendros en Villar de Gallimazo. Asimismo, se explicará el módulo de sostenibilidad y se hará entrega de un USB con los contenidos. Esta operación está cofinanciada por el FEADER, el Ministerio y la Junta de Castilla y León.

VENDO
gallinaza

Puesta en destino
Se dispone de medios para esparcir

MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PROVINCIAS

PALENCIA

ASAJA recuerda a las administraciones sus obligaciones frente a la plaga de topillos

Se necesitan estudios sobre las medidas de lucha, incluyendo las quemas

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

El Observatorio de Plagas y Enfermedades Agrícolas de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, ha emitido un aviso en el que "se insta a la vigilancia" y a la realización de las "recomendaciones de manejo" que dan, tanto a agricultores como a "ayuntamientos, diputaciones provinciales, confederaciones hidrográficas y otras entidades y administraciones propietarias o gestoras de terrenos" las recomendaciones de manejo para prevenir y controlar los riesgos derivados del topillo campesino. Cabe recordar que en años pasados estas recomendaciones se centraban en los agricultores únicamente.

Los agricultores de la provincia se afanan en preparar el campo para la nueva semetera con el miedo en el cuerpo porque, pese a que ellos están cumpliendo las indicaciones que indica la Consejería, ven cómo han sido mayoritariamente nulas las actuaciones por parte de los gestores de arroyos, cunetas, regatos, zonas circundantes a los cauces de ríos y arroyos y otras superficies del campo que no son parcelas agrícolas.

ASAJA ha enviado las recomendaciones emitidas por la Consejería a las administraciones implicadas: Diputación, Consejería de Fomento y Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Ministerio de Fomento, ADIF y todos los ayuntamientos de



Un agricultor, comprobando el estado de su parcela.

FOTO: S.A.

la provincia. De este modo, tomando en serio este recurrente problema por parte de todos, se podrá controlar en la medida de lo posible una plaga que causa daños a la agricultura y a las personas, porque no hay

que olvidar que son ya más de cincuenta los afectados oficialmente este año por tularemia y que nadie está libre de contraerla.

Desde ASAJA seguimos reivindicando la realización de

estudios integrales donde se prueben diferentes medidas de lucha contra los topillos en el campo de forma real -abriendo la posibilidad a las quemas controladas como solución- y pueda comprobarse su efectividad.

PALENCIA

ASAJA facilitará la reclamación judicial de las pérdidas de los ganaderos de lácteo

ASAJA-Palencia / S.A.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia multaba recientemente a las principales industrias lácteas por prácticas realizadas entre los años 2000 y 2014. Una multa impuesta por compartir información de los precios de compra y pactar los precios de la leche comprada a los ganaderos.

Estas estrategias permitieron a las empresas confabularse y obligar a los ganaderos a aceptar sus decisiones, dada la dependencia del sector productor con la industria transformadora.

Para defender los intereses de los ganaderos, ASAJA-Palencia ha reunido al colectivo de vacuno de lácteo para estudiar la posible reclamación judicial de la cantidad que dejaron de percibir por esta causa. Hay que tener en cuenta que la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados calcula el perjuicio de los ganaderos en al menos un 10 por ciento, por lo que, para una explotación media con 900.000 litros anuales de producción, las pérdidas por afectado podrían llegar hasta 27.000 euros por año.

seguros

Seguros de tractor y remolque. Seguros de vehículos en general. Seguro de accidentes. Seguro de accidentes para asalariados del campo. Seguros de vida. Seguro médico privado. Seguro de baja diaria por enfermedad o accidente. Seguro de caza. Seguro de la vivienda (pisos y vivienda rural). Seguro de naves agrícolas y estabulaciones ganaderas. Seguro de responsabilidad civil para el ganado y perros de guarda. Planes de pensiones y jubilación. Seguros en general.

Trabajamos con las mejores compañías de seguros

Consulta precios y condiciones, sin compromiso, en las oficinas de ASAJA

ASAJA Castilla y León

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C04+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

ASAJA-Ávila
920 100 857

ASAJA-Burgos
947 244 247

ASAJA-León
987 245 231

ASAJA-Palencia
34 979 752 344

ASAJA-Salamanca
923 190 720

ASAJA-Segovia
921 430 657

ASAJA-Soria
975 220 539

ASAJA-Valladolid
983 203 371

ASAJA-Zamora
980 532 154

PALENCIA

ASAJA exige a la CHD la limpieza de los cauces fluviales de la provincia

El abandono en el que se encuentran propicia que proliferen plagas y además impide el flujo normal del agua

ASAJA-Palencia/S. Arnuncio

ASAJA-Palencia denuncia el estado de abandono en que se encuentran una gran parte de los cauces de ríos y arroyos en la provincia, llenos de maleza y vegetación propia de las zonas de ribera que impiden el flujo normal del agua, así como su capacidad de desagüe.

La organización recibe a diario las quejas de agricultores y ganaderos que sufren daños en sus parcelas colindantes cuando hay alguna crecida de los ríos. Además, observan con preocupación cómo la suciedad de los cauces actúa como reservorio de los topillos e impide el

fin de las plagas que están dañando de forma muy grave a los cultivos.

“La Confederación Hidrográfica del Duero es muy exigente con el administrado, pero se exige poco o nada a sí misma, y la prueba es el estado lamentable de ríos y arroyos invadidos de vegetación”, denuncia ASAJA. “El organismo de cuenca recibe avisos continuados de los afectados por esa falta de limpieza pero no realiza ningún tipo de actuación, y lo peor es que está cobrando a los agricultores por limpiar en aquellos lugares donde debería hacerlo la CHD. Incluso el Ministerio de Fomento sigue el

ejemplo de Confederación y cobra igualmente por esas labores en las zonas de su competencia”.

Ante esta situación ASAJA-Palencia vuelve a reivindicar la limpieza de los cauces y denuncia su abandono, lo que provoca buena parte de los desbordamientos en época de lluvias y, por consiguiente, daños en cultivos, fincas, infraestructuras rurales y explotaciones ganaderas. La organización hace un llamamiento a la CHD para que realice una verdadera labor de limpieza y conservación de cauces y se eviten situaciones como las vividas reiteradamente en localidades ribereñas.



El abandono de los cauces, un peligro.

FOTO: S.A.

ASAJA ORGANIZA UN CRUCERO POR EL MEDITERRÁNEO

Precios por persona:

(incluye pensión completa, tasas, propinas, traslados Palencia-Valencia-Palencia)

Cabina doble interior	637 euros
Cabina doble exterior	704 euros
Cabina con balcón	804 euros



Itinerarios

- Día 1. SALIDA DE VALENCIA
- Día 2. BARCELONA
- Día 3. MARSELLA
- Día 4. GÉNOVA
- Día 5. NÁPOLES
- Día 6. SICILIA
- Día 7. NAVEGACIÓN
- Día 8. VALENCIA

Costa Diadema Crucero

Los interesados deben comunicarlo en ASAJA con la mayor brevedad ya que las plazas son limitadas. **SÓLO 50 PLAZAS**

Teléfono de contacto 670 777 695

PLAZAS
LIMITADAS

ASAJA

del 21 al 28
de mayo 2020

PROVINCIAS

SEGOVIA

Concentración parcelaria, esencial para las explotaciones modernas y rentables

Tras dos generaciones desde la primera, ASAJA destaca que es necesario afrontar un nuevo proceso

ASAJA-Segovia

Las exigencias actuales para una explotación agraria moderna son enormes. Los márgenes de explotación están tan ajustados que es preciso aquilar al máximo todos los costes de producción para conseguir una mínima rentabilidad, para lograr la competitividad precisa en este sector globalizado, en el que se lucha por un mínimo nicho de mercado con las explotaciones más modernas y eficientes de todo el mundo.

En este contexto es fundamental la propiedad y la organización de la tierra, el primer y básico elemento de toda explotación. Las nuevas circunstancias del campo exigen tener una base de tierra mucho más amplia, en la que se puede operar a pleno rendimiento con la maquinaria existente. Es absurdo que un tractor de 200 caballos de potencia tenga que labrar una tierra de media obrada en la que es difícil que pueda dar dos vueltas, y lo mismo sucede con todos los equipos de siembra, abonado o tratamiento fitosanitario, que en esos terrenos tan pequeños casi se pierden.

Además del tamaño es fundamental que las tierras estén agrupadas. Los largos desplazamientos a que ahora se ve obligado un agricultor entre tierra y tierra suponen un enorme gasto, tanto de tiempo como de dinero, como de emisiones contaminantes improductivas, con la que es necesario acabar. Por eso, en determinados casos los profesionales del campo pagan precios muy elevados por tierras de cultivo que les permitan agrandar y dar continuidad a su explotación, por terrenos linderos. Precios que están fuera de mercado, que encarecen artificialmente el precio general de las tierras, pero que para un determinado agricultor está justificado, precisamente, por el dinero que se ahorra en los desplazamientos.

En esta situación sería muy beneficioso para el campo segoviano afrontar un nuevo pro-

ceso de concentración parcelaria. Una reivindicación que en ASAJA llevamos poniendo sobre la mesa de la Administración autonómica desde hace más de tres años y creemos que este nuevo Gobierno, con este nuevo presidente y consejeros, que inició su andadura tras las elecciones del pasado mes de mayo debe afrontar para plasmar en hechos ciertos ese espíritu renovador con el que se publicita ante el sector.

En Segovia se realizó una primera concentración de los terrenos agrícolas hace ya más de 50 años. Una iniciativa que costó sudor, lágrimas y, en muchos casos, sangre. Vista con

perspectiva se demostró que fue muy beneficiosa para todos. Permitió adecuar el tamaño de las explotaciones y también modernizar las infraestructuras de los pueblos, realizar una red de caminos rurales esenciales, amplios y de buen firme.

No obstante, hubo ciertas superficies, sobre todo forestales, que quedaron fuera de esa concentración parcelaria.

Divididas de nuevo

Desde entonces han pasado a mejor vida dos generaciones. Lo que significa que se han vuelto a dividir, al menos, un par de veces las tierras que en su momento se concentraron.



Un trabajo complejo pero que es necesario emprender.

FOTO: C. R.

Así que, de nuevo, el campo segoviano se enfrenta a una nueva amenaza de minifundismo. Por ello, consideramos que es obligado que el nuevo Gobierno autonómico realice este esfuerzo, ponga en marcha esta medida, que es plenamente factible aplicando la legislación existente. Es preciso dar un paso adelante porque los propietarios de la tierra en muchos casos no van a ser partidarios de llevarla a cabo, y hay que evitar que la falta de unanimidad frene su aplicación pueblo por pueblo.

Una concentración en la que se deben incluir los terrenos que quedaron excluidos en el

proceso anterior. Ya se ha puesto en marcha una iniciativa de concentración en terrenos forestales en Aguilafuente, con obligatoriedad para todos los propietarios.

Lograr que esta iniciativa finalice con bien y, después, basándose en ella extenderla a otros terrenos y otros municipios debe ser uno de los objetivos de la nueva Administración agraria.

Además, la puesta en marcha de este proceso de concentración parcelaria supondría una nueva fuente de empleo en el campo, una dinamización de la economía, y colaborar para frenar el continuo despoblamiento del medio rural segoviano.

SEGOVIA

La Lonja de Segovia necesita un plan de relanzamiento

El objetivo es que recupere su prestigio y mantenga las señas de identidad

ASAJA-Segovia

La Lonja Agropecuaria de Segovia se encuentra en un momento muy delicado desde la dimisión de su presidente el pasado verano. Es necesario un apoyo decidido de todos los estamentos integrados en ella para que siga adelante, sin perder el prestigio alcanzado, y que pueda afrontar con garantías los retos del futuro, para estar a la altura de otros mercados, que ahora mismo ocupan un lugar preponderante.

Para salir de esta situación de impasse es obligado, en primer lugar, la implicación de las Administraciones, tanto del Gobierno autonómico, como, sobre todo, de la Diputación Provincial de Segovia para fijar un plan de relanzamiento con unos fondos y unos objetivos precisos. En primer lugar, habría que establecer un marco económico adecuado, con presupuesto plu-

riannual que permitiera diseñar una estrategia de futuro. Con ello se podría financiar una ubicación con identidad propia y que pudiera salir de la situación de prestado en que ahora se encuentra en la Casa del Sello. Al mismo tiempo habría que implantar infraestructuras informáticas y de comunicación modernas, tanto para dinamizar el proceso de fijación de cotizaciones como para la difusión con la celeridad precisa de los resultados obtenidos.

A partir de ahí habría que establecer un nuevo dinamismo en el funcionamiento de las diferentes mesas de fijación de precios, en los distintos sectores. Un sistema que haga partícipes en sus cotizaciones, semana a semana, al mayor número posible de profesionales del campo. Hoy con un simple teléfono se puede estar en cualquier lugar y en cualquier momento.

Esto haría posible "afinar"

Un mercado histórico

La Lonja Agropecuaria de Segovia surgió como tal el 18 de septiembre de 1978 con la presidencia de Nicéforo González. Se reunía todos los jueves y daba sus cotizaciones, como heredera directa del mercado que desde tiempos inmemoriales, cuando regía la Mesta, se convocabía en las orillas del acueducto en ese día de la semana.

En su nueva etapa, con los albores de la democracia, se inauguró con mesas de vacuno y porcino, a las que poco después se añadieron las de ovino, cereales y hortalizas. Durante las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, coincidiendo con el apogeo



Casa del Sello.

de Proinserga, fue una referencia europea en el mercado de porcino. Desde el año 2013 tiene su sede en la Casa del Sello.

al máximo en los movimientos semanales de los diferentes mercados. Además, habría que definir de manera más clara los participantes en esas mesas sectoriales, tanto en el lado de los vendedores como de los compradores.

En muchos casos, existen organizaciones cooperativas que pueden estar

en ambos lados de la mesa y es una situación que es necesario contemplar.

En cualquier caso, el objetivo compartido por todos debe ser que la Lonja Agropecuaria de Segovia recupere su prestigio y mantenga las señas de identidad que la han identificado a través de los siglos.

SORIA

ASAJA-Soria consolida su oferta de experimentación de girasol en sus campos de ensayo de Almazán

La visita a este laboratorio al aire libre cumplió su vigésima edición, plena de interés y expectación

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Alrededor de 150 profesionales del agro de toda la provincia de Soria participaron el pasado 1 de octubre en la visita a los campos de ensayo de girasol gestionados por los servicios técnicos de ASAJA en Almazán. Durante la jornada, se mostraron los resultados de la experimentación con 16 variedades, sembradas en diversas fechas y en distintos ciclos.

Desde la junta directiva de ASAJA-Soria se dio la bienvenida a los agricultores, colaboradores y a responsables de empresas del sector a esta jornada de experimentación y se apuntó que la organización profesional agraria "confía plenamente en que la continuación de las actuaciones puestas en marcha en los campos de ensayo resultará un año más muy útil para completar y analizar el seguimiento y los avances en los resultados de estas pruebas. Muchos son los que han respaldado y elogiado la labor de los técnicos y de los colaboradores de ASAJA en ya muchos años de trabajo riguroso y que se ha demostrado muy válido".

Los campos de ensayo de girasol estuvieron impulsados por Syngenta y desarrollados por los servicios técnicos de ASAJA-Soria en la zona de Al-



José Ignacio Marcos fue detallando todas las labores realizadas en los ensayos de girasol y contestó a las cuestiones que se le plantearon.

FOTO: N. P.

mazán, que encabezan José Ignacio Marcos y Cristina García. Este auténtico laboratorio al aire libre situado cerca de la carretera de Morón resultó una vez más una actividad idónea para ver in situ los ciclos, su secado y otros muchos aspectos agronómicos de los girasoles.

Durante el recorrido, José Ignacio Marcos recordó que "todas las variedades se testean para ver las diferencias entre unas y otras. Y cuando se cosechan, desde ASAJA mandamos a los agricultores los resultados, no sólo de producción, sino también de porcentaje de

humedad, impurezas y grasa, que es lo que valoran a la hora de vender su materia prima".

El hecho de que la visita a pie de campo se produzca a comienzos del otoño se debe, según los servicios técnicos de la OPA, a que es el mejor momento para ver perfectamente

el rendimiento de todas las variedades porque están en pleno proceso de secado. El girasol es un cultivo con mucha presencia en el campo soriano y la expectación entre los profesionales del campo para ver la evolución de las variedades habitualmente es muy alta.

Más de dos décadas con un firme compromiso por mejorar el desarrollo agronómico provincial

La junta directiva de ASAJA-Soria considera que tal vez la investigación agrícola sea poco conocida fuera de ámbito profesional, pero es muy importante y genera un gran beneficio general a la sociedad, al ser una constante para mejorar la calidad y los niveles de producción. De igual manera, permite comprobar la idoneidad del terreno y del clima para la intro-

ducción de nuevos cultivos o variedades que den alternativas a los profesionales del campo. Por eso, los campos de ensayo de girasol son otra iniciativa de interés común para el campo, siempre respaldada por ASAJA-Soria, que a la vez quiere remarcar su firme y total compromiso por fomentar el esfuerzo en investigación y desarrollo agronómico en una provincia con dificultades cli-



Los técnicos de Syngenta resolvieron varias dudas sobre herbicidas.

FOTO: N. P.

matológicas añadidas.

Para ASAJA-Soria, la investigación que se lleva a cabo continuamente en los ensayos

de Almazán no se centra tanto en el objetivo de conseguir una mejor productividad, aunque ese sea el resultado final,

y la mejora es muy importante; sino en obtener una adaptación total al clima, a la edafología y al manejo del cultivo. Obtener una mayor producción tiene que estar siempre condicionada a la adaptación al lugar donde se va a desarrollar, sino está claro que eso no tiene largo recorrido.

Desde la organización profesional agraria siempre se defenderá que se impulse una agricultura moderna, competitiva y adaptada a las necesidades agroclimáticas y de mercado. El reconocimiento de la importancia y relevancia que cobran estos ensayos en el sector de la investigación es otro aliciente más para seguir en esta línea. Más de dos décadas de trabajo así lo corroboran.

PROVINCIAS

VALLADOLID

Jornada de ASAJA-Valladolid para enseñar a los ganaderos a manejar la Unidad Veterinaria Virtual

Una de las aplicaciones desarrolladas por la Administración, el Módulo Ganadero, permite realizar a través de internet trámites administrativos y consultas evitando desplazamientos

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA-Valladolid celebró una jornada dirigida a los ganaderos para enseñarles a manejar y "sacar todo el provecho" a la Unidad Veterinaria Virtual de la Junta de Castilla y León. La jornada formativa, tuvo lugar en la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE), y a la misma, acudieron profesionales y alumnos de nuestra provincia y limítrofes.

La Unidad Veterinaria Virtual es el conjunto de aplicaciones informáticas desarrolladas y mantenidas por la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, que sustentan la comunicación telemática de datos al sistema de registro de explotaciones ganaderas de Castilla y León (REGA) y a la Base de datos de identificación, registro y movimiento de animales (IRMA). Ambas bases de datos están interconectadas con las bases de datos nacionales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para constituir el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN). La trazabilidad ganadera, en el contexto de la producción primaria de la cadena alimentaria, es básica para la seguridad alimentaria, la salud pública, la sanidad animal y la medioambiental.

"Una de estas aplicaciones informáticas es el Módulo Ganadero, que permite a los ganaderos realizar a través de internet trámites administrativos y consultas evitando desplazamientos a la Unidad Veterinaria y limitaciones horarias", explicó Santiago de Castro Alfageme, Jefe de Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera de la Junta de Castilla y León y uno de los ponentes de la jornada.

La Orden AYG/380/ de 1 de marzo de 2007, aprueba y regula la aplicación electrónica "Módulo Ganadero" del sistema de identificación y registro de los animales bovinos de Castilla y León: permitió la presentación telemática de solicitudes y co-



Grupo de asistentes a la jornada, organizada por ASAJA-Valladolid en la sede de la CVE.

FOTO: E.P.

municaciones por los ganaderos. Posteriormente en el año 2011 se aprueba la ORDEN 37/2011, de 25 de enero que amplía la aplicación módulo ganadero al resto de especies ganaderas.

De Castro Alfageme comentó que existen dos formas de trabajar con el Módulo Ganadero:

- Entrando en dicha aplicación con un certificado digital o DNI electrónico del titular de la explotación, denominada acceso de particulares.
- Entrando en dicha aplicación, por un tercero habilitado (gestoría, cooperativa, asociación...etc.) el cual realizará los trámites administrativos en nombre del titular.

Emilio Campos, técnico de la Junta de Castilla y León y otro de los ponentes, explicó que existen además, un "variado y amplio conjunto de procedimientos y trámites que los ganaderos pueden realizar desde dicha aplicación" como son: presentación de censos, solicitudes de alta, modificaciones o ceses de explotaciones, solicitudes y expedición de documentos sanitarios de traslado de animales, comunicación de na-

cimientos de animales, comunicación de llegada de animales a las explotaciones, comunicaciones de muertes de animales en explotación, solicitud de material de identificación...etc.

Santiago de Castro Alfageme, señaló que el sector ganadero, dada la complejidad de su gestión administrativa, "se ha presentado como un ámbito muy favorable para la implantación de técnicas telemáticas que facilitarán todas estas ges-

tiones administrativas".

Por último, Emilio Campos, recordó a los asistentes que existe un Centro de Atención a Usuarios (C.A.U.) "para resolver problemas de configuración de Internet Explorer, firma electrónica, o cualquier duda que se tenga, tanto en el proceso de acceso como en el funcionamiento diario con esta aplicación". Los ganaderos pueden dirigirse por teléfono: 012/983 327 850 o en el correo electrónico: admeo12@

jcyl.es. El horario de atención al público es de 8:00 a 20:00 horas (de lunes a viernes) y de 9:00 a 14:00 (sábados).

Para más información pueden consultar la página web de la Junta de Castilla y León: https://agriculturaganadera.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Planta100/1271837202508/_/_ O en el Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera: trazabilidad.ganadera@jcyl.es

VALLADOLID

Curso gratuito para usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios

De nivel básico, tendrá lugar del 4 al 8 de noviembre en las oficinas de ASAJA-Valladolid en la localidad de Medina de Rioseco

ASAJA-Valladolid / E.P.

ASAJA-Valladolid organiza del 4 al 8 de noviembre en Medina de Rioseco un curso gratuito para usuarios profesionales y vendedores de productos fitosanitarios (Nivel Básico) en una operación cofinanciada por la Unión Europea a través

del FEADER en un 80%.

La acción formativa, enmarcada en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, tiene una duración de un total de 25 horas y está dirigida a todos los trabajadores del sector agrario y agroalimentario, y aquellos interesados en incorporarse a estos sectores.

El curso tendrá lugar en las oficinas de ASAJA-Valladolid en Medina de Rioseco (C/Soporlares del Carbón, 14) en horario de 9.00 horas a 14.00 horas y la inscripción es gratuita. Las plazas son limitadas. Todos aquellos interesados en inscribirse lo pueden hacer en el teléfono: 983 701 091.

ZAMORA



Primer consejo agrario provincial con la nueva delegada, Clara San Damián.

FOTO: C. R.

El consejo agrario provincial fijó los precios para el aprovechamiento de los diferentes pastos

Primer encuentro de las organizaciones con la nueva delegada de la Junta, Clara San Damián

C.R. / Redacción

El Consejo Agrario Provincial de Zamora, presidido por la delegada territorial, Clara San Damián, se reunió a mediados de octubre para acordar la propuesta al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de los precios máximos y mínimos por hectárea que han de regir el aprovechamiento de los distintos tipos de pastos para el año 2020. Así, se ha propuesto 7,23 euros de precio máximo y 5 euros de precio mínimo para la primera categoría; 5,85 y 4 euros para la segunda categoría; y

4,36 y 3 euros para la tercera categoría, los mismos que para el año en curso.

La delegada territorial de la Junta, en su primera reunión con las Organizaciones Agrarias (OPAS) de la provincia, manifestó que "la coordinación con los sindicatos agrarios es crucial para el desarrollo rural de Zamora porque representan la voz de todos los agricultores y ganaderos de la provincia". Asimismo, ha señalado que "en los próximos años vamos a trabajar para que el diálogo sea punto de partida con el fin de solventar los problemas

y necesidades de un sector que precisa de todos y que supone uno de los pilares fundamentales de la economía de nuestra provincia".

Por otra parte, el Consejo también ha fijado la fecha tope de recolección de los diferentes tipos de cultivos para 2020. En este sentido, se ha acordado que la fecha tope será el 31 de marzo para el maíz y la remolacha, el 31 de julio para las leguminosas de consumo animal (guisante, veza, algarroba, yeros, colza y altramuz), el 15 de agosto para recolectar los cereales de invierno, el 31

de agosto para los garbanzos y lentejas, el 30 de septiembre para la alubia, mientras que el 30 de octubre será la fecha límite para cosechar el girasol, teff y el sorgo.

Asimismo, se ha informado a los miembros del Consejo Agrario de las medidas que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha puesto en marcha para paliar los efectos de la sequía y otros efectos climatológicos adversos en la campaña agrícola 2018-2019. La primera, destinada a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas, cuyo plazo ya finalizó. La segunda línea de ayuda de la Consejería está dirigida a dotar de liquidez a las explotaciones agrarias de Castilla y León, mediante la concesión de subvenciones de mínimos desti-

das a la bonificación de intereses en préstamos preferenciales que suscriban los titulares de explotaciones agrarias de la Comunidad. Podrá subvencionarse hasta el 100% del coste de los intereses, hasta un máximo de 1.5 puntos porcentuales, para préstamos preferenciales de hasta 40.000 euros, que se formalicen con las entidades financieras que suscriban convenios de colaboración con la Consejería. Además, en la reunión se informó de que a mediados de octubre comenzarán a llegar los anticipos autorizados del 70% de la PAC y del 85% de las ayudas agroambientales y de montaña.

ASAJA-Zamora estuvo representada por el presidente provincial, Antonio Medina, y la gerente de la organización provincial, Genoveva Romero.

UNIFICA TUS SEGUROS EN ASAJA VALLADOLID

No dupiques tus coberturas, deja que los profesionales de ASAJA te asesoren.

Cuéntanos tus necesidades y hacemos un proyecto a tu medida.

CUBRE TUS INSTALACIONES.

- Incendio.
- Daños eléctricos.
- Actos vandálicos.
- Lluvia, pedrisco, viento.
- Daños por agua.
- Robo.
- Avería de maquinaria.
- Muerte, robo de ganado.
- Daños en Equipos de Riego.

PROTÉGETE FRENTE A TERCEROS.

- Daños derivados de:
 - Utilización de Abonos y Plaguicidas.
 - Incendio (quema de rastrojos).
 - Laboreo y cultivo de la tierra.
 - Uso de tu maquinaria y transporte de tus mercancías.
 - La existencia de transformadores y líneas eléctricas.
- Daños producidos por:
 - El ganado, perros.
 - Actos de tus empleados.

ASEGURA TU EXPLOTACIÓN desde 300€

R.C. EXCLUSIVA SOCIOS ASAJA desde 175€.



ASEGURA TU EXPLOTACIÓN DESDE 300€



ASAJA
Valladolid



Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



Continuamos con la serie sobre motores y máquinas agrícolas, y, tras analizar en el número pasado los aperos para labo-

res de cultivo, en el presente número de CAMPO REGIONAL se profundiza en las máquinas destinadas al tratamiento

del suelo. Asimismo, se dedica un espacio específico a las segadoras, explicando su importancia y funcionamiento.

MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DEL SUELO

El tratamiento de los parásitos del suelo se puede llevar a cabo por procedimientos físicos (mediante la adición de calor), o químicos (se aportan productos al suelo, bien en forma sólida, en polvo o granulado, o en forma líquida). Seguidamente se detallarán más las máquinas que se utilizan en ambos casos.

Esterilización del suelo por calor

Esta técnica destruye la mayor parte de los organismos vivos en el suelo. Existen dos opciones, como el tratamiento "ex situ", en donde la tierra es esterilizada fuera de su lugar original y luego se deposita en el lugar considerado, o bien el "in situ", en el que el suelo es tratado directamente en pequeñas porciones, inyectando el vapor al interior del suelo, a la profundidad a la que se desee realizar el tratamiento. Las instalaciones en las que se genera vapor pueden ser tanto fijas como móviles.

Desinfección química del suelo

Los productos utilizados pueden ser tanto líquidos como sólidos. Los primeros de ellos generan vapores que son los que realizan la función fumigante. Se inyectan directamente a través de inyectores, rejillas o cuchillas. En cuanto a los productos sólidos se localizan alrededor de las plantas, por medio de la utilización de sembradoras localizadoras especiales.

SEGADORAS

Existen dos grupos de máquinas segadoras, en función de cómo se lleve a cabo el movimiento de los elementos de corte: alternativas y rotativas. Las primeras son dos piezas, una móvil y la otra fija o móvil. Los elementos vegetales se cortan por la acción de los dos elementos. En función de la densidad de la biomasa que se tenga que cortar y de la dureza de esta, la velocidad de corte se tiene que incrementar. Por lo que se refiere a las segadoras rotativas indicar que el corte que realizan sobre el material es variado, con lo que se favorece el proceso de henificado ya que la planta se seca sobre el terreno de una manera más rápida.

ALTERNATIVAS

A continuación, se comentan los elementos que existen en las segadoras alternativas.

- **Barra soporte.** Se une al bastidor de la máquina y soporta los elementos de corte.
- Patines. Son dos elementos que se sitúan en los extremos de la barra soporte y cuya función es servir de apoyo a ésta. El patín exterior va apo-

res de cultivo, en el presente número de CAMPO REGIONAL se profundiza en las máquinas destinadas al tratamiento

del suelo. Asimismo, se dedica un espacio específico a las segadoras, explicando su importancia y funcionamiento.

Las máquinas agrícolas (VII)



yado sobre el suelo y tiene como misión separar la biomasa sobre la que pasa la barra de corte. El patín interior va unido al bastidor y oscila la barra sobre un eje común para adaptarse a las irregularidades del terreno.

- **Dedos.** Son los elementos alargados que sustentan la sierra y unidos a la barra soporte. Entre sus funciones se encuentran proteger las cuchillas contra los elementos presentes en el suelo, o separar la biomasa con la finalidad de facilitar el corte para que no se produzcan atascos.
- **Sierra.** Realiza el corte de la biomasa gracias a su movimiento alternativo. Tiene una serie de partes como la portacuchillas (soporta las cuchillas y accionada por la cabeza

de sierra), la cabeza de sierra (transmite el movimiento desde el mecanismo de accionamiento hasta las cuchillas), y las cuchillas que son el elemento básico de corte (las cuales pueden ser lisas o aserradas, tanto en la cara superior como en la inferior).

- **Elementos accesorios.** Dentro de este grupo se podrían considerar las placas de desgaste (absorben el rozamiento entre la cuchilla y la placa soporte), las contracuchillas (son elementos de corte y de soporte a la parte anterior de las cuchillas), y las guías (impiden el desplazamiento vertical de las cuchillas).

- **Elementos de transmisión.** Transforman el movimiento de rotación de la toma de fuerza del tractor en otro alternativo.

- **Bastidor.** Soporta los elementos de movimiento y transmisión y mantiene la barra de corte en una posición dada.

Las principales regulaciones de las barras guadañadoras son las que se comentan a continuación.

- **Avance de la barra de corte.** La resistencia que ofrece al corte la biomasa hace que la barra de corte se pueda deformar.

- **Situación de la cuchilla en relación con los dedos.** Interesa que el espacio que conforman los bordes de dos cuchillas contiguas tenga una forma en "V", y que sea en ese momento cuando entra la biomasa para ser cortada.

- **Altura de corte.** Depende del estado del suelo, de la horizontali-

dad, de la naturaleza de la especie vegetal y de su densidad.

- **Ángulo de ataque de la barra de corte.** Se inclina la barra hacia delante o hacia atrás.

- **Elevación de la barra de corte.** Parcial (para cuando se cambia la dirección en las parcelas), o total (para los desplazamientos por carretera).

La clasificación que se puede realizar de este tipo de máquinas se puede de realizar de la siguiente manera:

- Según la forma de tracción. Acoplada al tractor. Autopropulsada. El accionamiento se produce debido a un motor de gasolina o diésel
- Según la forma de accionamiento. Mecánico. Hidráulico.
- Según su posición en el tractor. Delantera. Central. Posterior.

ROTATIVAS

Este tipo de máquinas se dividen en dos grandes grupos.

- **Eje horizontal.** De aspecto similar a las fresadoras. Tienen un eje en el que van articuladas una serie de cuchillas, que al girar adquieren la energía para producirse el corte. Tienen una ventaja importante, y es que en un período de tiempo reducido se puede conseguir una biomasa con un contenido en humedad inferior al 50%. Asimismo, se pueden utilizar para trabajar sin atascos en cultivos densos.

- **Eje vertical.** Van suspendidas al tractor. Están conformadas por un bastidor que se engancha a los tres puntos del tractor, un enganche intermedio y un bastidor que sustenta los órganos de transmisión y corte. El accionamiento tiene lugar a través de la toma de fuerza del tractor. Se pueden clasificar en tres grupos, como son de tambores, de discos y de cuchillas horizontales. En cuanto a las regulaciones se tiene la altura de corte y la velocidad de avance.

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA

ASAJA Castilla y León

AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: neumático 23126, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compro: 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compro: E BRO 8135 ó 6125 con par y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cajón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si puede ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

Compro: tractor JOHN DEERE serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

Compro: pinzas con portapalets para acoplar a tractor. Telf. 609 777249.

Compro: una astilladora de presión. Telf. 609 777249.

Compro: GPS marca CEREA Telf. 675 656763.

Compro: pala TENIAS mod. B-3 o B-4. Telf. 675 656763.

VENTAS

Vendo: asiento de tractor mecánico GRAMMER TM, precio 349 euros, seminuevo. Telf. 686 938170.

Vendo: carro para ganado en buenas condiciones con puerta abatible a los dos lados y con rampa y cierre de camión ejes de 1.500 kilos cada uno. Solo necesita matrícula del coche. Telf. 689 270974.

Vendo: cultivador de 11 brazos en dos filas, rejas de golondrina nuevas. Incluye rastrilla y rodillo, buen estado; arado fijo de tres cuerpos con balanza, anchura variable; rueda de control, buen estado y depósito de combustible, gas-oil con capacidad 3000 litros. Telf. 679 752973.

Vendo: remolque con cisterna de 5.000 litros. Telf. 647 688292.

Vendo: sembradora de girasol GIL de 4 chorros mecánica, cultivador con rodillo y rastre de 3,70 metros de ancho. Telf. 669 621852.

Vendo: cultivador con rodillo de varillas de 3 metros, abonadora de 1100 kilos y equipo de herbicida de 900 litros. Telf. 669 621852.

Vendo: tractor NEW HOLLAND modelo G 170. Telf. 652 468230.

Vendo: empujador de grano robusto de 6 metros. Buen precio. Telf. 650 362024.

Vendo: semichisel seminuevo de 5 metros con brazo de 35 centímetros de muelles. Plegado en tres partes con rodillo y rastre. Telf. 650 362024.

Vendo: porjubilación, remolque basculante 8.000 kilos, 2 arados reversibles de 3 y 4 rejillas KVERNELAND y FONTÁN, sembradora SOLÁ combinada de 3,50 de ancho, carro herbicida AGUIRRE 1.500 litros, brazos hidráulicos 14 metros, cultivador 15 brazos 3,80 metros marca QUIMEL, rodillo molón 4 metros y chisel de 9 brazos. Telf. 605 346930.

Vendo: sembradora de siembra directa marca KUHN SD 4000, marcadores hidráulicos, discos abridores nuevos, año de fabricación 2006, perfecto estado. Telf. 679 453176.

Vendo: cisterna de gasóleo agrícola con ruedas y enganche para tractor.

Buen estado. 3500 litros aproximadamente. Telf. 606 560365.

Vendo: conjunto de 15 brazos con alzamiento trasero y pistón delantero de 3,60 metros. Económico. Telf. 645 094655.

Vendo: un molino de cosecha girasol con polea y anclajes de cosechadora NEW HOLLAND 6,10 de corte. Precio 150 euros. Telf. 678 314831.

Vendo: remolque agrícola CÁMARA tandem. 16.000 kilos. Casi nuevo: Telf. 661314701.

Vendo: dos sifines de remolque, uno hidráulico y otro eléctrico, un sifín 8 metros. Un cultivador con rodillo de tres filas de brazos 4,20 metros de ancho con rueda de transporte y una trailla mecánica. Telf. 669 621852.

Vendo: un remolque de 10.000 kilos basculante MARTÍNEZ, con complementos de 50 cms de alto, en buen estado. Otro remolque MARTÍNEZ de 8.000 kilos en buen estado. Telf. 669 621852.

Vendo: pala mecánica de alzamiento enganche a brazos y tercer punto. Telf. 669 621852.

Vendo: dos sifines de remolque, uno hidráulico y otro eléctrico, un sifín 8 metros. Un cultivador con rodillo de tres filas de brazos 4,20 metros de ancho con rueda de transporte. Telf. 663 139872.

Vendo: ventiladores y extractores industriales y calentadores a gas para naves ganaderas en acero inoxidable. Telf. 633 139872.

Vendo: sembradora de cereal SOLA 19 brazos, abonadora de 1200 kilos, equipo de herbicida de 900 litros de capacidad. 669 621852.

Vendo: chisel rastrojero de 3 filas y doble rodillo de 4 metros y rastillo hilera de 2 soles KUHN. Telf. 637 757403.

Vendo: sembradora TORRES 17, sembradora SOLÁ de 15, arado FONTÁN de 4 reversible, remolque basculante 8.000 kilos, chisel 13 brazos caracol 30 x 30 con rodillo y rastre. Por jubilación. Económico. Telf. 669 637310.

Vendo: 2 ruedas 500/70/24 con disco; 2 rodillos de chisel, de 3,00 y 3,30 metros, remolque de 8.000 kgs., basculante, 4 cabezas tractoras de camión y tarjeta de transporte nacional. Telf. 652 949939.

Vendo: cosechadora CLAYSON 1530 de 4,20 metros de peine con picas de girasol. en perfecto estado. Telf. 658 201806 y 983 264371.

Vendo: vertederas trisurco marca KEVERLAN 185, abonadora de 700 kilos marca AGUIRRE con rabo dado de alta en el ROMA; sulfatadora de 1000 litros marca AGUIRRE con levantamiento de brazos hidráulicos, incorporador de producto y lavamanos, dado de alta en el ROMA; máquina de sembrar maíz, girasol etc marca GASPARD 4 filas con discos; gradas 22 discos, cierre y levantamiento de ruedas hidráulico, con luces y matrícula; máquina de sembrar cereal de 3 metros marca SOLÁ; cultivadores de muelle 11 brazos y rastre; semichisel marca LOTARIO 11 brazos, rastre y rodillo; remolque macias 8000 a 10000 kilos; tractor MASEY FERGUSON 5445 dina 4, 100 CV, doble tracción, con pala; máquina arrancar patatas y cestas remolacha de dos cerros. Zorita de Valverdón. Telf. 923 321114 y 679 462645.

Vendo: bomba acoplada al tractor de regar marca LANDINI. Telf. 660 233714.

Vendo: grada de muelle de 11 brazos y calesa de caballo con todos los arreos. Telf. 607 929190.

Vendo: grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

Vendo: repartidor de estiércol marca FRANCISCO LORENZO, segadora BCS y grada de DISCOL de 32. Telf. 606 352670.

Vendo: dos ruedas estrechas al 40% de su uso 16-9-30 para JOHN DEERE o FIAT. 1.000€, remolque basculante de 14 TM. Seminuevo documentación al dia 7.000€, semichisel MIRALBUE-NO de 3,5 M de corte plegable hidráulico en buen estado 2.300€. Telf. 666 089744.

Vendo: máquina de siembra directa TOLA de 4 M para tractor de 120 a 150 CV. Telf. 607 272671.

Vendo: sembradora monograma JOHN DEERE MAXEMERGE XPT700 GRN, de siete surcos, año 2012. Remolque-bañera, 1 eje, basculante, freno hidráulico y manual, 12.000 kg. Tractor FIAT/780E 7130 horas en Villamañán (León). Telf. 690 253704.

Vendo: minicargadora JCD robot 160 3560 horas con cazo y garra para estiércol, con matrícula agrícola, a toda prueba. Telf. 696 049487.

Vendo: abonadora doble 5, 2 platos con suplemento. Buen estado. Telf. 630 280248.

Vendo: tractor JOHN DEERE de 95 CV, por jubilación. Telf. 622 385444.

Vendo: sulfatadora marca HARDI MAGNA 1200 l. HYS 12 m, equipada

con todo, brazos hidráulicos, inscrita en ROMA 02-05-14, buen estado. Telf. 650 702052.

Vendo: vertederas RABE 5 cuerpos (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión NODET KUHN con todos sus accesorios, arrancador de remolacha MACE, motor de riego PIVA de cuatro CV con bomba de caudal, seleccionadora calibradora de patatas y sifín hidráulico de 6 m. Telf. 923 332351.

Vendo: rodillo de 3 metros y medio, precio a convenir, 40 pilas comederas de ovejas y dos tolvas. Telf. 685 227365.

Vendo: cisterna de 4.000 litros sin papeles, 2.500 € negociables, un bebedero para cochinos galvanizado de 450 litros, rampa de carga de cochinos en perfectas condiciones y 12 pillas galvanizadas para cerdos. Telf. 923 449514 y 685 598584.

Vendo: tres cubas de agua galvanizadas en caliente de 5.000 litros con bebederos automáticos de acero inoxidable, prácticamente nuevas. Telf. 633 139872.

Vendo: ventiladores y extractores industriales y calentadores a gas para naves ganaderas en acero inoxidable. Telf. 633 139872.

Vendo: cañones de riego automatizados con control digital y con plaza de alimentación solar 500m de longitud. Telf. 630 970267 o dehesa@altaybaja.es

Vendo: trisurco 220-389 voltios, motor HONDA Gx399, modelo PRAMA 8000, 5,6 Kw. Telf. 685 227365.

Vendo: motor de riego PERKINS 6 cilindros, mando fotos por whatsapp. Dejar mensaje en Telf. 644 735619.

Vendo: cobertura de aluminio y aspersores con alargadera para el maíz. Telf. 646 201149 (Salamanca).

Vendo: cuba de herbicida 850 litros marca BERTHOUT con mandos eléctricos y papeles en regla, máquina de sembrar cereal de 3m. con preparador sala y un arado fijo de 5 vertederas. Telf. 666 569512.

Vendo: tractor FORD 7840 simple por cese de explotación. Telf. 682 854583.

Vendo: bomba acoplada al tractor de regar marca LANDINI. Telf. 660 233714.

Vendo: grada de muelle de 11 brazos y calesa de caballo con todos los arreos. Telf. 607 929190.

Vendo: grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

Vendo: repartidor de estiércol marca FRANCISCO LORENZO, segadora BCS y grada de DISCOL de 32. Telf. 606 352670.

Vendo: dos ruedas estrechas al 40% de su uso 16-9-30 para JOHN DEERE o FIAT. 1.000€, remolque basculante de 14 TM. Seminuevo documentación al dia 7.000€, semichisel MIRALBUE-NO de 3,5 M de corte plegable hidráulico en buen estado 2.300€. Telf. 666 089744.

Vendo: vertederas de cochecho de 9 cuerpos marca Sánchez con poco uso. Telf. 633 668631.

Vendo: máquina de siembra directa TOLA de 4 M para tractor de 120 a 150 CV. Telf. 607 272671.

Vendo: sembradora monograma JOHN DEERE MAXEMERGE XPT700 GRN, de siete surcos, año 2012. Remolque-bañera, 1 eje, basculante, freno hidráulico y manual, 12.000 kg. Tractor FIAT/780E 7130 horas en Villamañán (León). Telf. 690 253704.

Vendo: máquina de recoger remolacha en buen estado. Telf. 676 572103.

Vendo: Por cese, arado KVERNELAND VD 85; sembradora SIL 3m, rastillo KHUN; rastillo de 6 soles MESOLPA; agrílabor de 3m AGRA-TOR; bomba WESTFALIA 600l; abonadora AGUIRRE 1100kg; sulfatado-

ra AGUIRRE 100l y un sifín eléctrico y molino. Telf. 629 856847.

Vendo: dos ruedas con disco FIRESTONE para tractor JOHN DEERE 13-9-30 casi nuevas y baratas. Telf. 679 917610.

Vendo: sala de ordeño de 5+5 en paralelo salida rápida con medidores y retiradores electrónicos (6000€); tanque de leche 4200l con motor y ventiladores nuevos (6000€); untermo eléctrico trifásico de agua caliente 2000l (1000l). Toda marca ALFA LVAL. Telf. 646 456267.

Vendo: JOHN DEERE 2035 de 5000h con cabina. Todo en regla. Telf. 696 425303.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego. Telf. 659 459385.

Vendo: tubería de 4 pulgadas con cruces y despiece. Telf. 626 723292.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 21778

MERCADILLO

Vendo: máquina de siembra directa KUM SD 4000. Telf. 629 811590.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3140 con pala y ganchos; tanque frigorífico de leche de 250 litros. Telf. 664 355966.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6400 doble tracción con pala; esparrador de abono; LAND ROVER Defender. Telf. 665 261637.

Vendo: máquina de siembra directa de 4 metros de disco, JOHN DEERE modelo 750 sistema hidráulico independiente. Telf. 626 589059.

Vendo: grada de 24 discos. Telf. 626 589059.

Vendo: chisel de 3 metros marca HIBEMA de 15 brazos en tres filas. Telf. 615 361933.

Vendo: empacadora JOHN DEERE 342, con atadores de cuerda. Telf. 679 323203.

Vendo: máquina de sembrar SOLA 3,5 meros con marcadores. Perfecto estado. Telf. 639 104508.

Vendo: tractor LANDINI 10.000 DT, KUSQUILDER de 3.80 m fijo con rodillo, cultivador de 19 brazos 3 metros de ancho y MILAGROSO de 9 brazos reformado, todo en buen estado. Telf. 699 416419.

Vendo: cusquilder de 5,5 metros. Telf. 661 509736.

Vendo: horca TENIAS de sacar basura y remolque de 8tn con la ITV pasada. Telf. 626 163052.

Vendo: sulfatadora marca ATASA 18 metros con suspensión en las barras, 5 tramos electroválvulas ITV pasada. Telf. 679 601883.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 7618 con pala y tripuntal 1.400 horas, bañera de remolques HERREROS de 18 tn y máquina herbicida AMP de 18 m con GPS y corte de tramos. Telf. 679 521831.

Vendo: sembradora GASPARD MOD SL300 en buen uso. Telf. 616 409022 y 660 110541.

Vendo: rodillo, maquina siembra directa y un subsolador. Telf. 637 654931.

Vendo: por jubilación, sulfatadora AGUIRRE de 1200 L. y 15 m con marcadores de espuma, boquillas a los laterales para los fungicidas, pasado ITV, arado reversible de 4 cuerpos marca HUARS, remolque basculante marca RODRIGUEZ de 10-12 Tm., ruedas estrechas 13-6-R36 con discos, adaptable a MASSEY FERGUSON, bomba de herbicida HARDI delante para tirar a banda 6 pantallas, todo muy económico. Telf. 609 220304.

Vendo: tapones de cobertura, chapas de regar, cultivador con 11 brazos caracol. Telf. 659 965065.

Vendo: remolque bañera, 18 toneladas, remolque bañera de 11 toneladas, tractor JOHN DEERE 3640 10.000 horas, buen uso, molino eléctrico grande trifásico, tractor JOHN DEERE 3140 ruedas estrechas. Telf. 658 711327.

Vendo: máquina de sacar remolacha MADIM modelo 3500. Telf. 616 140131.

Vendo: máquina de herbicida de 800 litros 12 metros de corte. Telf. 606 056537.

Vendo: maquinaria agrícola por cuenta de explotación: tractor VALMET 8400S doble tracción 140 cv con pala TENIAS serie 2200B4; máquina de sembrar SOLA de 3,5 m, 3 hileras con marcadores; máquina de abono AMAZONE 900Kg, 2 platos; máquina de escardar SANZ de 13m, 1200l, con bomba de alta presión; bomba de regar marca UMEZ; cultivador de 17 brazos de muelles ESCUDERO abatible; cultivador de 13 brazos abatible; verterillas de 10 brazos ESCUDERO y rodillo de 3m. Telf. 667 246675 y 983 686217.

Vendo: remolque esparridor JF de 5.000 kgr con documentación; abonadora AGUIRRE arrastrada de 5.000 kgr; sembradora SOLA 3,5 m. en tres filas de anchura con rueda ancha; tractor JOHN DEERE 2135 con 7.300 horas reales. Telf. 679 450227.

Vendo: máquina de herbicida MP de 18m con GPS y corte de tramos; sinfin eléctrico de 8 m; sinfin hidráulico de 8 m y trilladera de madera de 4 filas y 3m. Telf. 679 521831.

Vendo: tractor INTERNACIONAL 65 CV. Telf. 609 489679.

Vendo: sembradora HILL 5m siembra directa y normal con microgranulada. Telf. 609 489679.

Vendo: trailla hidráulica 5 Tn, rodillo de discos de 5,50 m. Telf. 609 489679.

Vendo: rodillo hidráulico de 3,50 m. Telf. 609 489679.

Vendo: grada rotativa MAXIO de 3m Telf. 609 489679.

Vendo: tubos de riego de 6 y 4 pulgadas Telf. 609 489679.

Vendo: carro transportatubos. Telf. 609 489679.

Vendo: cultivador preparador de siembra de 3,50 m. Telf. 609 489679.

Vendo: arado de abrir regueras para riego. Telf. 609 489679.

Vendo: abonadora de 8.500 Kg RIMASA. Telf. 609 489679.

Vendo: motor de riego 220 cv para grandes extensiones. Telf. 609 489679.

Vendo: sembradora neumática e hidráulica KNEVERLAND 5 m. y trilladera de pletina de 3,5 m rígida Telf. 605 981868.

Vendo: tractor JOHN DEERE 3640. En muy buen estado. Telf. 626 589059.

Vendo: rastillo hilerador marca DOBLAS 9-8-3 con extensiones hidráulicas en muy buen estado, y rastillo marca VICÓN de 5 soles. Telf. 637 526065.

Vendo: por jubilación chisel prácticamente nuevo, 3 m de ancho, con 11 brazos en 2 filas. Separación entre filas de 90 cm. Equipado con rodillo trasero. Telf. 617 678224.

Vendo: un buche hembra acostumbrada a andar con el ganado y 50 cabras para parir en León. Telf. 617 782401.

Vendo: 100 vacas frisonas de leche en Segovia. Telf. 696 472979 y 659 122083.

Vendo: 17 vacas y un toro. Contacto: Juan Ángel. Telf. 635 378454.

Vendo: 25 vacas jóvenes de 4-6 años y un toro. Contacto: Belén. Telf. 693 942544.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: semientales y reproductoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y semientales CHA-ROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: vacas AVILEÑAS de San Bartolomé de Tormes. Telf. 635 552846.

Vendo: 270 ovejas por motivo de jubilación. Telf. 670 406936.

Vendo: 25 corderas identificadas y 50 ovejas a parir. Telf. 664 871430.

Vendo: 100 ovejas churras y 10 cabras. Telf. 695 383277.

Vendo: 20.000 Kg. de centeno de país. Telf. 685 227365.

Vendo: forraje de trigo en tierra. Telf. 625 175162.

Vendo: paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Telf. 608 688397.

Vendo: 10.000 kg de arritas en big bags. Telf. 650 392079.

Vendo: 8,51 derechos de la 501, 174,20 € (PB+PV), Telf. 685 449593.

Vendo: 22'38 derechos de la región 501. Telf. 607 237846.

Vendo: 32 derechos de la región 501. Telf. 622 385444.

Vendo: 2 derechos de la región 1601. Telf. 660 366598.

Vendo: 13 derechos de pago básico de la región 203, de 100 euros valor nominal. Telf. 615 288748 (Salamanca).

Vendo: alfalfa y veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: veza empacada, forraje de cebada empacada, guardada en nave. Paquete grande. Telf. 659 430002.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña y ruedas estrechas de tractor DT. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 25 tn de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: 44 acciones de ACOR sin cupo y un motor eléctrico de 7,5 CV. Telf. 920 324106 y 699 632867.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos. Telf. 667 528765.

Vendo: 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01. Llamar a partir de las 16:45 a las 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: forraje de vezas ensilado en bolas. Telf. 660 240928.

Vendo: vezas grano seleccionadas de la presente campaña 2018/2019 Telf. 617 493515.

Vendo: forraje y paja en paquete grande. 70x120. Telf. 608 900599.

Vendo: forraje de vezas y tarros, limpio en almacén. Burgos Telf. 639 028239.

Vendo: 40 derechos en zona 5. Telf. 619 086712.

Vendo: derechos de pago básico. Telf. 658 837638.

Vendo: derechos de la PAC. Zonas 1201 y 401. Telf. 667 018251.

Se Busca: superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Telf. 620 868659.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685 981282.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 989042.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 658 837638.

Compro: derechos de la PAC. Telf. 667 228 662 y 661 800 864.

Compro: derechos de la región 801 Telf. 947 214360 y 947 220770.

Compro: derechos de la región 1201 y 401. Telf. 661 923520.

Compro: derechos de la 401. Telf. 645 380347.

Compro: derechos zona Cerrato. Telf. 600 450162.

Ventas

Vendo: alfalfa en comarca de Ciudad Rodrigo, paquete grande de 4 cuerdas y pequeño. Telf. 608 688397.

Vendo: forraje de avena en paquetes grandes. Telf. 696 061425.

Vendo: garbanzos variedad vulcano para siembra. Telf. 630 280248.

Vendo: rebaño de ovejas CHURRAS saneadas. Telf. 607 505315 y 666567190.

Vendo: garbanzos de siembra PE-DROSILLANOS (Salamanca). Precio según cantidad, Telf. 645 129730.

Vendo: avena para siembra. Telf. 616 352923.

Vendo: forraje de alfalfa de primera calidad. Telf. 665 261637.

Vendo: 5 derechos de pago básico de la región 501. Telf. 636 922746.

Vendo: vezas limpias zona Carrión de los Condes. Telf. 639 457947

Vendo: vezas seleccionadas tratadas. Telf. 679 601883.

<b



Cuando el campo entró en Europa

El sector fue clave en la incorporación de nuestro país al proyecto europeo

C. R. / Redacción

Si hay algún sector europeo, es el agrario. Fue el primero en hacer cálculos con ecus, los antepasados de los euros actuales, y en poner atención a cuanto venía de Bruselas. Ese protagonismo del campo en la incorporación de España al proyecto europeo centró un debate organizado recientemente por el Departamento de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid, dentro del marco de un Congreso sobre la Transición en Castilla y León. En representación del sector, intervino José Antonio Turrado, secretario general de ASAJA en Castilla y León, quien vivió aquellos momentos en primera persona, sindicalista desde muy joven.

Siendo la PAC la principal política europea, fraguar cómo entraría España en la UE -por entonces Comunidad Económica Europea- implicó una larga negociación, sobre todo por la resistencia de Francia, que veía a nuestro país como un peligroso competidor agrario. Sin embargo, en general la economía española era muy poco produc-



José A. Turrado, secretario general ASAJA Castilla y León; José Constantino Nalda, expresidente de la Junta; Guillermo A. Pérez Sánchez, moderador; y Juan Colino Salamanca, exdiputado por Valladolid.

tiva, con un mercado muy cerrado, déficit de la balanza comercial y altas tasas de paro. En el sector agropecuario destacaba el minifundismo, la escasa tecnificación, y que se producía principalmente para un mercado local bajo el paternalismo del Estado.

Después de una etapa de adaptación muy dura para el campo, se produce un punto de inflexión coincidiendo con la reforma de la PAC que entró en vigor en 1992-93, y que supuso destinar la mayoría de los fondos a compensar la caída de los precios con ayudas directas a la renta, recibidas por los propios

agricultores, y no como hasta entonces, que se había distribuido a través de las instituciones.

Así se llega a 1996, fecha de la plena incorporación de España a la CEE. "El sector mejora en renta, aprovecha los fondos para modernizarse en una etapa que podría definirse como la segunda mecanización del campo, se reestructuran sectores como el lácteo o el viñedo, se favorece la incorporación de jóvenes con un programa de cese anticipado, y se apoya el desarrollo rural con importantes fondos estructurales", apuntó Turrado. Ayudó a este auge del campo la caída de los tipos

de interés -hasta entonces muy elevados- y más y mejor acceso al crédito, y la devaluación de la peseta con respecto al euro (con consecuencias en los mercados y en el cálculo de las ayudas).

La incorporación a la Comunidad Económica Europea supuso entrar en un "selecto club", entonces de once países, donde los ciudadanos disfrutaban de derechos, libertades y plena democracia. Supuso ganar aliados tras una etapa de aislamiento internacional, y también que España se dotara de normas comunes con el resto de países en aspectos como la fiscalidad, con la implantación del IVA.

En el capítulo agrícola, se mencionó el largo periodo transitorio o de adaptación que supuso un castigo a la exportación de productos mediterráneos, y una competencia desleal para las producciones continentales propias de Castilla y León, como los cereales, remolacha, leche y carne, que se movían en un mercado de bajos precios y en muchos casos sujetos a cuotas o derechos de producción. "Lo peor de la balanza es que todo ello conllevó la reconversión del sector que fue muy traumática con pérdidas de miles de activos cada año", apuntó el secretario de ASAJA.

El ponente, Jose Antonio Turrado, dijo que los hombres y mujeres del campo son hoy día europeístas convencidos. "Europa es una marca de prestigio, que sirve también para colocar nuestros productos agrarios en los mercados más exigentes de los cinco continentes. Se compite en calidad y precio, algo impensable hace unos años. No obstante, la renta agraria está por debajo de la media del conjunto de ciudadanos, por lo que se hace más necesario que nunca legislar a favor de la agricultura europea y dotarla de un presupuesto fuerte que la defienda en un contexto internacional donde leyes y normas no son recíprocas".



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



En el campo no se para

Varias fotografías que reflejan el momento de plena actividad que vive el campo en todas las provincias. Fotos de Alejandro, Carlos, Nacho, José Antonio, Miguel, Josiko, Luis Alberto, Ricardo, Luis Mari, Manuel...

